

Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A. C.



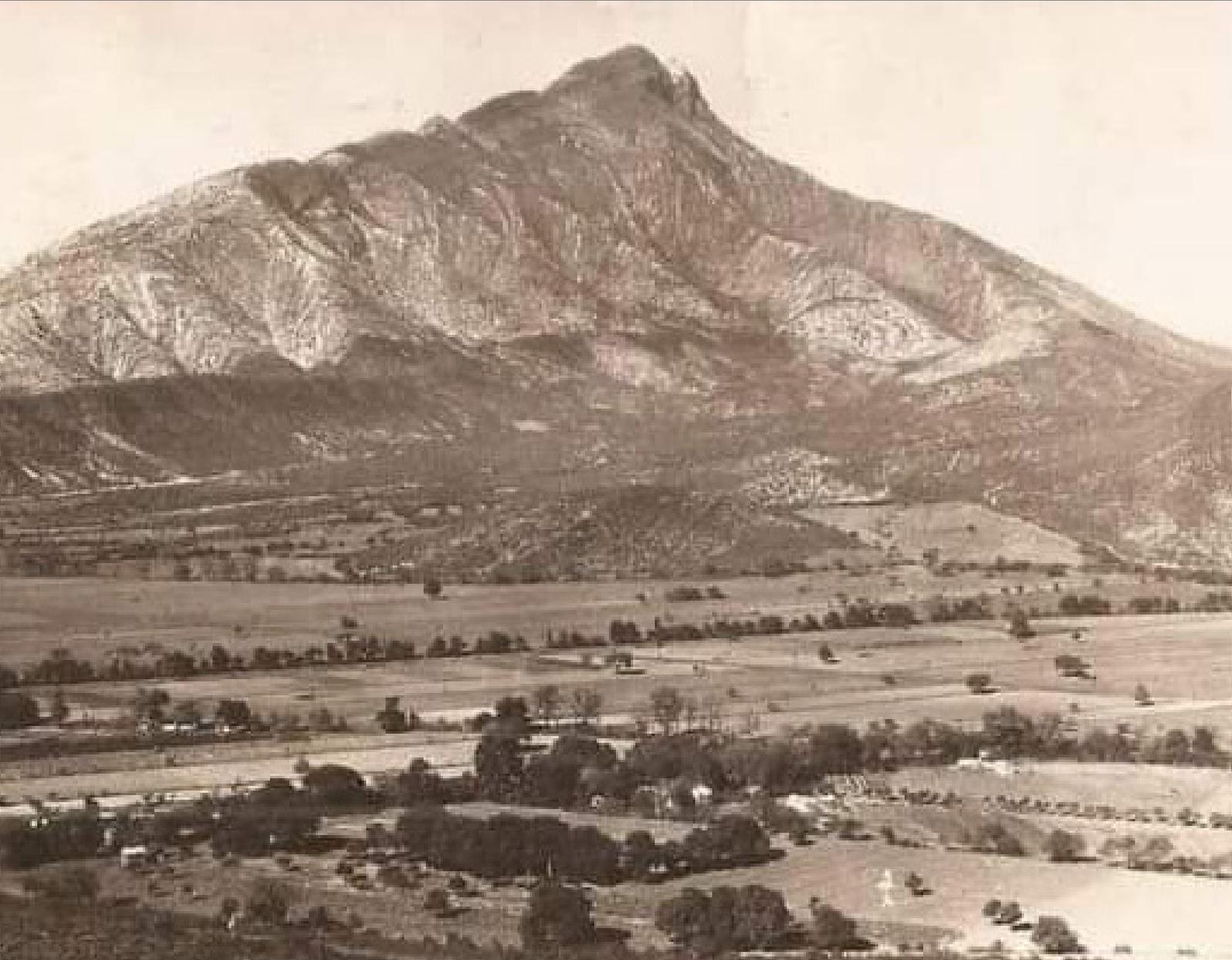
Academia

Semper

Año 3. Número 17.

Abril 10 de 2023.

Monterrey, NL, Méx.



CERRO DE LA MITRA, MONTERREY, N. L. MEX

Academia Semper

Es una revista de la
**Sociedad Nuevoleonesa de
Historia, Geografía y Estadística, A. C.**

CONSEJO EDITORIAL

Dr. Juan Carlos Tolentino Flores
MCP Óscar Tamez Rodríguez
MC. Ludivina Cantú Ortiz
Mtro. Héctor Jaime Treviño V.
Dr. César Morado Macías

COMISIÓN EDITORIAL Y REVISIÓN

Mtro. Raúl Alvarado Navarro
MCP Luis Enrique Pérez Castro
Dra. Ilda Elizabeth Moreno Rojas
Lic. Alberto Casillas Hernández

COORDINACIÓN EDITORIAL

Comisión Editorial de la SNHGE

Academia Semper, año 3, No. 17, abril de 2023, es una revista bimestral editada por la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A. C. (SNHGE); con domicilio oficial en Pedro Martínez No. 2424, Res. Florida, Monterrey, NL. CP 64810. Teléfono y WhatsApp 8182547070.

Sitio Web de difusión gratuita ubicado en www.historiadores.org. Correo para contacto revista.academia.semper@gmail.com

Editor: MCP Óscar Tamez Rodríguez.

Reserva de Derechos al uso exclusivo No. 04-2022-021114242500-102.

ISSN (en trámite); ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor.

Responsabilidad de la última actualización de este número: Junta Directiva de la SNHGE con domicilio en la sede del Museo de Historia Mexicana, Monterrey, NL, Méx.

Es una revista de aporte histórico publicada y distribuida en formato digital (pdf). Por su contenido encuadra en lo que la Unesco denomina revistas académicas y científicas. Su distribución es gratuita y sin fines de lucro.

© Derechos Reservados

EDITORIAL

La revista *Academia Semper* se distingue porque ofrece espacio libre a sus escritores, es decir, mantiene apertura a la temática seleccionada por los autores, esto permite variedad en los temas, etapas históricas, así como contenidos locales y nacionales que se combinan.

Con ello, nuestros lectores disfrutan variedad y calidad de contenidos en una misma publicación.

El No. 17 de *Academia Semper* es especial, sin pretenderlo, su contenido representa un breve recorrido por la historia económica de Nuevo León, a la vez que se complementa con dos magníficos textos de educadores norestenses y una reseña de obra.

Este número representa una línea del tiempo en la economía local, incluida la colonial en el Nuevo Reino de León, seguida por la sociedad y economía en los siglos XIX y XX, donde el ferrocarril y la industria acerera se entremezclan, convirtiéndose en detonantes de la pujanza económica de Nuevo León, validando el mote de “Capital industrial de México” para Monterrey.

La sección de *La Historia también se pinta* es un aporte historiográfico en imágenes. La pintura por sí misma representa la dureza y fragilidad en la vida prehispánica de los norestenses.

Este número incluye la reseña a una novela dedicada al poeta y escritor Pedro Garfias. Personaje de gran influencia en la cultura literaria norestense.

Contacto: revista.academia.semper@gmail.com

Academia Semper, el Consejo Editorial, su Comité Dictaminador y quienes conforman el Directorio, desconocen cualquier responsabilidad por la información contenida en los escritos, gráficos e imágenes. La legalidad, veracidad, respeto a los Derechos de Autor, Propiedad Intelectual y otras disposiciones son responsabilidad exclusiva de quien las escribe o proporciona para su publicación. Las opiniones, imágenes y demás contenidos dentro de las publicaciones, son responsabilidad total y absoluta de sus autores quienes reconocen la autoría de los artículos y textos por ellos firmados; sin violar leyes de Derechos de Autor o Propiedad Intelectual.

Contenido

La Actividad Económica en el Nuevo Reino de León

Mario Treviño Villarreal

6

15

Minas y mineros. Nuevo Reino de León, 1596-1746

Óscar Tamez Rodríguez

La tropa veterana y los soldados de la frontera en la crónica «El Río Bravo del Norte» de Manuel Payno

Ilda Elizabeth Moreno Rojas

23

31

El eclecticismo anglosajón en la Antigua Estación de Ferrocarril del Golfo en Monterrey, Nuevo León

Antonio Garza Martínez

La Historia también se pinta
José de Jesús Martínez Perales

39

42

Guillermo Kahlo, fotógrafo de fundidora Monterrey
Alberto Casillas Hernández

Un valioso educador y meritorio político.
Profesor Eliseo B. Sánchez
Ana María Herrera Arredondo

48

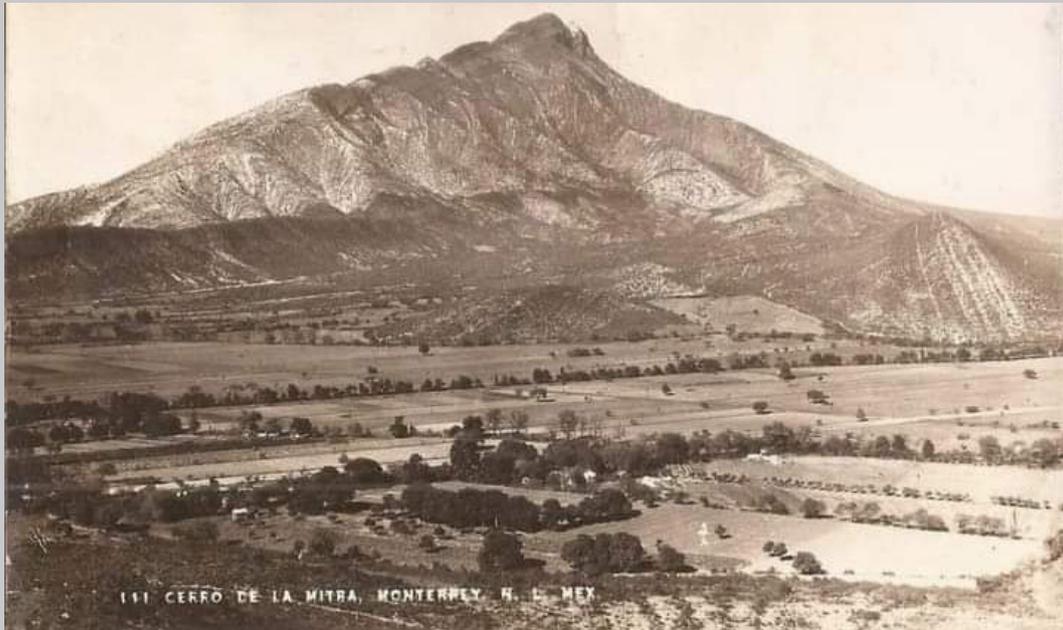
54

María W. Benavides, decana de los maestros de Monterrey
Susana Julieth Acosta Badillo

Un corazón extraviado o la poética de la imperfección
Ana Laura Santamaría

62

Cerro de la Mitra



El cerro de la Mitra o de las Mitras, como se le conoce, se ubica al poniente de la ciudad de Monterrey, Nuevo León.

Como a otros espacios emblemáticos, se considera que fue Luis de Carvajal de la Cueva, quien designó su nombre, pues además de ayudar al explorador, era obligación de todo descubridor de territorios en el nuevo continente durante la conquista española, nombrar montañas, ríos y otras conformaciones geográficas emblemáticas y marcarlas en la cartografía o plano que se elaborara, con

lo cual, próximos exploradores podrían ubicar la referencia.

En la parte superior existen viejas minas con rieles para carritos que transportaban minerales y con grandes respiraderos que algunos salen al vacío en la montaña.

Actualmente es visitada con frecuencia por quienes practican el montañismo y cuenta con algunos espacios emblemáticos como el paso perico, el paso de la bicicleta y el paso del águila. La mancha urbana ya trepó las faldas de la montaña.

Imagen recuperada de las redes sociales. De acuerdo con la fuente la fotografía fue tomada en 1920, con lo cual estaría cumpliendo 103 años. La toma corresponde de sur-oriente a nor-poniente.



La actividad económica en el Nuevo Reino de León

Por Mario Treviño Villarreal

Los peninsulares cambiaron la forma de vida y la economía del noreste novohispano e impusieron sus costumbres y tradiciones a los nativos del lugar, obligándolos a asimilar su forma de vida y la actividad económica que se practicaba en España. La minería fue una de las actividades económicas más sobresalientes en el Nuevo Reino de León, en ese sentido, la búsqueda de metales preciosos fue factor importante en la conquista y colonización de estas tierras.

Los primeros años de la provincia fueron de constante lucha con los grupos indígenas, haciendo imposible su desarrollo social y económico, pero gracias a la férrea decisión de un grupo de colonizadores, no se perdió la oportunidad de conformar importantes asentamientos, que más tarde se convertirían en verdaderos polos de desarrollo colonial. Esta región fue conocida como “Tierra de guerra viva”. Además de la minería, otras actividades de los pobladores fueron la agricultura y la ganadería, aunque la producción era destinada únicamente para el autoconsumo. (Treviño Villarreal, 2020, p. 5).

El autor es licenciado en Historia por la FFyL de la UANL; con maestría y doctorado en Educación; socio de número de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC; cronista oficial de Vallecillo, NL.

Era notable el atraso en las técnicas agrícolas; además el gobierno español prohibió el cultivo de productos traídos de España. También se desarrolló lentamente la ganadería, predominando el ganado menor, vacas, cerdos, caballos y burros. La Corona controlaba el ingreso de las mercancías encargándose de cobrar altos impuestos, lo que ocasionó que el comercio no avanzara o fuera muy limitado.

Por otra parte, la comunicación entre la Ciudad de México y el Nuevo Reino de León era muy deficiente, los caminos estaban en muy mal estado y los viajes en carreta duraban muchos meses, además, los asaltos en los caminos eran frecuentes. Como ya se mencionó, la minería fue la principal actividad económica de la Nueva España, apenas consumada la conquista, muchos españoles se dedicaron a explorar con empeño el territorio colonial; había libertad para poder adquirir, poseer y disfrutar minas por denuncia. Cualquier persona podía explotar una veta siempre y cuando entregara un quinto de su producción al rey; a este hecho se le llamó quintar los metales.

Los principales minerales de plata en el siglo XVI que se descubrieron en la Nueva España fueron los de Zacatecas en 1546; Pachuca en 1552; Fresnillo en 1554; Guanajuato en 1554 y San Luis Potosí en 1592. En 1594 la minería tuvo un fuerte incremento al descubrirse el beneficio de patio por Bartolomé de Medina. Este sistema para extraer la plata del mineral requiere sal, pirita de hierro o cobre y mercurio (azogue), reduciendo el tiempo y el costo de la producción de plata. La plata producida se enviaba a España, a las Filipinas, Antillas y la Florida, para mantener fortificaciones y gastos de administración. (Treviño Villarreal, 2020, p.6)

Desde las primeras incursiones en el noreste novohispano y particularmente en el Nuevo Reino de León, se iniciaron los trabajos de la minería, obteniéndose excelentes resultados e importantes bonanzas. Se explotaron minas en la sierra de San Gregorio de Cerralvo, asimismo en los alrededores de la actual ciudad de Monterrey, antes llamada Ciudad Metropolitana de Nuestra Señora de Monterrey y en varios lugares del sur del Reino, particularmente en la jurisdicción de Río Blanco.

Pero el hecho más importante para la historia de la minería en el Nuevo Reino de León fue la fundación del Real de Minas de San Pedro Boca de Leones, provocando gran satisfacción al virrey Gaspar de la Cerda Sandoval Silva y Mendoza, conde de Gálvez, no solamente por la importancia del hallazgo minero, sino porque reafirmó el dominio que por esos rumbos tenían los españoles y portugueses, estableciendo una barrera a los ataques de los bárbaros que los mantenían en constante zozobra. Esta fundación representó el principal acontecimiento durante la administración del gobernador Pedro Fernández de la Ventosa. (Treviño Villarreal, 2020, p.7)

En 1693, bajo el gobierno de Juan Pérez Merino, el general Ignacio de Maya, vecino de Saltillo, pobló y fundó el mineral de Santiago de las Sabinas, hoy Sabinas Hidalgo, cerca de Boca de Leones. La gran inseguridad de los caminos era el mayor obstáculo para el desarrollo de la minería y el comercio, aunado a la escasa población y su general pobreza. Posteriormente durante el siglo XVIII surgieron importantes descubrimientos mineros, especialmente los reales de San Antonio de la Iguana, 1755, y el de San Carlos del Vallecillo, 1766, los cuales generaron grandes riquezas y se conformaron en parte importante de la economía novohispana.

Los primeros asentamientos tuvieron origen en los lugares donde había agua, pastos y árboles frutales. Las fundaciones de pueblos ocurrieron en regiones propicias para la agricultura, ganadería y minería; asimismo, en sitios estratégicos para el comercio. Las técnicas agrícolas eran rudimentarias, se utilizaban herramientas y equipos muy simples que eran operados por el ser humano o jalados por bestias como el caso de algunos arados. La siembra no era variada, no había rotación de cultivos, no se contaba con sistemas de riego efectivos y no había control de plagas ni abonos para enriquecer el suelo. Las siembras eran de temporal, sólo algunos pueblos contaban con un sistema de acequias para regar los sembradíos. Se cultivó maíz, frijol, caña de azúcar, legumbres, hortalizas, algodón y frutales.

En el Nuevo Reino de León el ganado fue traído y criado por los europeos. Las primeras cabezas de ganado menor, ovejas y cabras, llegaron del centro de la Nueva España el año de 1635; las

introdujo Antonio Leal, los resultados fueron positivos, situación que atrajo a otros ganaderos por lo que pronto llegaron a la región miles y miles de ovejas, el ganado era pastoreado de un sitio a otro para procurarle alimento, lograr que se reprodujera y más tarde venderlo al mejor precio. (Del Hoyo,1987, p.66).

También había ganado mayor (vacas, bueyes, caballos, yeguas, asnos y mulas) aunque su importancia fue relativamente menor. Se supone que inició en la misma época en que comenzaron la conquista y colonización de estas regiones, sin embargo se puede precisar una fecha específica. Las vacas y bueyes servían como bestias de carga, tiro de carretas, jalar el arado, como alimento para obtener leche y cuero, entre otras cosas. Los caballos y yeguas se utilizaron para transporte, principalmente del ejército y tiro de carros ligeros. Los asnos y mulas para bestias de carga, sobre todo en las minas localizadas en montañas escarpadas.

Los caminos de la plata y las rutas de los primeros ganados fueron más tarde los senderos que tiempo después servirían para el transporte y comunicación con el centro del virreinato. En el caso de la ganadería, en primera instancia se establecieron dos rutas: por el sur el ganado menor venía de Querétaro a Matehuala y entraba a la Misión de Santa María y la de San José de Río Blanco (Aramberri y Gral. Zaragoza). Y por el poniente, de San Luis Potosí a Charcas, Saltillo, Cuesta de los Muertos y Boca de Leones (Bustamante). (Treviño Villarreal, 2020, p. 87).

Pasaban pagando los permisos respectivos y bajo el compromiso de no causar daños en las poblaciones involucradas. Entre las principales haciendas ganaderas tenemos: la del Topo de los Ayala en el actual municipio de Gral. Escobedo; Puerto de Ciénega de Flores en Ciénega de Flores; San Juan Bautista de Cadereyta en Cadereyta Jiménez; Santa Elena en Gral. Zuazua; De Ramos en Dr. González; Rancho del Toro en Gral. Bravo; San Felipe de Jesús en China; San Nicolás Tolentino y la Estancia de Pedro de la Garza en San Nicolás de los Garza.

En el Nuevo Reino de León, a pesar de su lejanía con el centro y su alejamiento geográfico, surgieron incipientes industrias y algunas actividades artesanales, entre ellas: la de carne seca, curtido de

pieles, telares de lana y algodón, talabartería, fábrica de manteca, muebles, vino, mezcal, alimentos en base a la leche, trigo y maíz, conservas de frutas de la región (durazno, lima, membrillo), elaboración de armas, fábrica de ropa y elaboración de velas. En 1635 ya se encontraba establecido el primer obraje textil en la hacienda de San Francisco, hoy Apodaca, N.L., donde se fabricaba jerga, sayal y frazadas de lana hechas por esclavos chichimecas dirigidos por maestros, criollos, mestizos o indios tlaxcaltecas, que eran hábiles artesanos (Roel, 1985, p.36.).

Alonso Treviño, Juan de Zúñiga Almaraz y otros, establecieron talleres en el Valle de las Salinas y trajeron tejedores otomíes para que operaran los telares y elaboraban mantas, jergas y otras telas para vestir a los indios de las encomiendas.

Alonso Treviño, Juan de Zúñiga Almaraz y otros establecieron talleres en el Valle de las Salinas y trajeron tejedores otomíes para que operaran los telares y elaboraban mantas, jergas y otras telas para vestir a los indios de las encomiendas. También se fabricaban telas de lana y algodón: rebozos, jorongos y sarapes. La industria peletera se inicia en 1795, en el Barrio de las Tenerías, se trabajaba el cuero de res, zaleas de carnero y de cíbolo o bisonte y se elaboraban artículos para el hogar, asientos y respaldos, tapetes de zaleas de borrego, alfombras de res para el piso de las carretas. Para el transporte se recubrían carretas y sillas para montar. Para los militares forraban petos, corazas y cueras. Existían trapiches para trabajar la caña de azúcar y fabricar piloncillo (Montemayor, 1971 p. 76).

Esta actividad se dio principalmente en los cruces de caminos, en los pueblos existieron los llamados tendajones en los domi-

cilios particulares. Grandes cargamentos entraban y salían de los pueblos en recuas, se introducían generalmente por Veracruz y se dirigían a las provincias del norte. El comercio principal se basó en la venta de ganado, minerales, artículos de algodón, piel, muebles y armas. Asimismo, se vendían los productos de la caña de azúcar como la miel, piloncillo y el vino; también la carne seca, frutas, nueces, conservas y ropa.

La base de la organización económica y social en la Colonia era la encomienda la cual consistía en encomendar o encargar al peninsular el cuidado de un determinado número de indígenas, a fin de ser evangelizados, alimentados, protegidos, a cambio de trabajo y tributo. Pronto la encomienda se convirtió en una institución de represión y abuso, los naturales eran maltratados y esclavizados. En el Nuevo Reino de León era práctica común la captura de indios para ser vendidos en las haciendas, obrajes y para realizar trabajos forzados en los centros mineros del interior, principalmente en los de Zacatecas. Cuando faltaba mano de obra, hacían mariscadas que eran jornadas dedicadas a capturar indígenas (Treviño Villarreal, 2021, p. 8.).

En esta región surgió una deformación del régimen de la encomienda: la congrega, ésta era la facultad que se le daba al poblador para que fuera al lugar habitado por los indígenas y los congregara para realizar diversos trabajos y actividades. Al encomendero entonces se le llamó capitán protector. Durante casi más de un siglo los gobernadores hicieron este tipo de repartimientos en premio de sus servicios prestados por los colonizadores o por sus antepasados. El indígena acostumbrado a la libertad siempre procuró escapar del yugo español, para impedirselo, el hacendado lo enviaba a sus labores manteniendo como rehenes a su mujer y a sus hijos.

En el Nuevo Reino de León la encomienda fue introducida por Luis Carvajal y de la Cueva, quien el 30 de mayo de 1579 fue nombrado gobernador por el Rey Felipe II de España, la capitulación otorgada lo autorizaba para llevar cuarenta esclavos negros para su servicio. Al gobernador Martín de Zavala le fue concedida la misma facultad, el 27 de mayo de 1625. Cuando un encomendero moría, la encomienda de indios pasaba a sus hijos, y cuando no tenía heredero

ros, o se ausentaba definitivamente, renunciaba o hacía dejación a su derecho, los naturales quedaban por vacos (disponibles), siendo encomendados a otro. (Montemayor, 1971, p. 41).

Las comunidades o personas religiosas también eran dueñas de indios, los cuales eran utilizados para su servicio. No solamente los españoles o los criollos sometían a los naturales, también había los llamados indios amigos o caciques, los cuales conocían la región y se encargaban de informar al español sobre los sitios y rancharías donde habitaban los naturales (el año de 1625 sobresalió el indio Huajuco o Cuajuco, y en 1627 el indio Tomasillo). De los indios capturados se separaba un quinto para el rey, este se remataba a encomenderos locales, el precio variaba desde cincuenta hasta más de cien pesos; las mujeres se cotizaban más alto. Los abusos y atropellos sufridos por los naturales generaron un clima de violencia permanente. Los españoles abusaron de los naturales a quienes maltrataban, denigraban y esclavizaban. Sin embargo, algunos gobernadores, misioneros y particulares trataron bien a los indígenas, las Leyes de Indias protegían al indio, pero prevaleció la injusticia sobre la bondad. Francisco de Barbadillo y Vitoria fue uno de los personajes que logró aplicar la ley con verdadera justicia, llegó a Monterrey en 1714 enviado por el virrey Fernando de Alencastre, Duque de Linares, a fin de resolver la grave problemática existente, a raíz de las constantes revueltas y levantamientos de indios.

Barbadillo abolió las congregas, convenció a los indios a regresar a sus misiones y poblados; mientras estuvo como autoridad todo volvió a la paz y normalidad, logró importantes avances sociales y económicos para la región. Al cumplir su misión Barbadillo regresó a México, pero poco tiempo después los abusos y atropellos volvieron a suscitarse, por lo cual el virrey lo hizo retornar como gobernador en 1719, poniendo orden de nueva cuenta. Más tarde, en 1723, Barbadillo fue nombrado alcalde de la Real Sala del Crimen en la Ciudad de México, regresando a esa ciudad. (Treviño Villarreal, 2021, p. 260)

Las haciendas eran grandes propiedades de tierra que se conformaron en una forma característica de organización social y económica de la vida colonial, en ellas ejercieron el poder hegemó-

nico los españoles, los naturales eran utilizados como sirvientes, pero no existía en ellas el compromiso de evangelizar como en la encomienda y congrega.

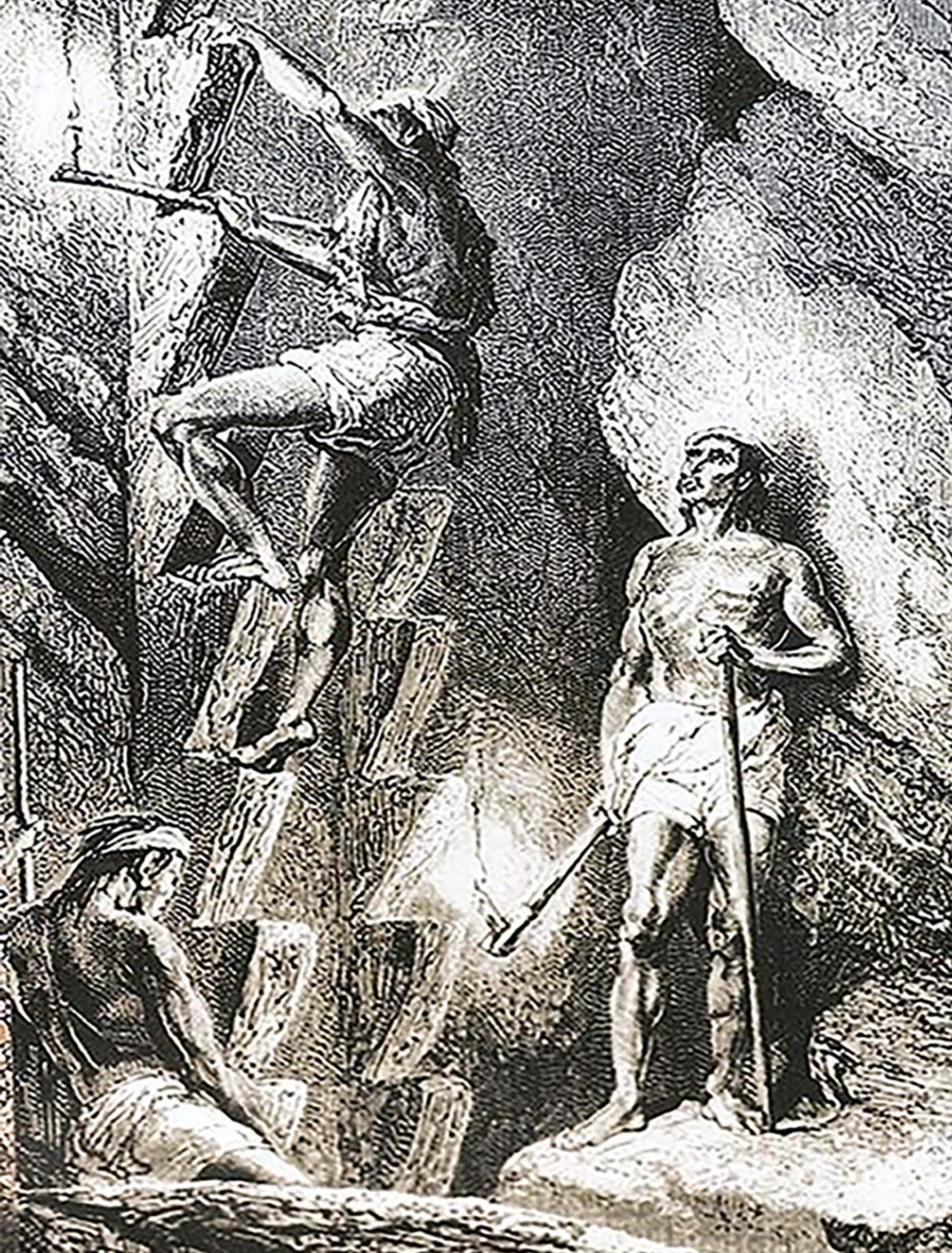
En el Nuevo Reino de León sobresalieron algunas por su gran importancia económica: San Pedro de los Nogales en el municipio de Garza García; Buena Vista en Allende; San Francisco en Apodaca; Mamulique en Salinas Victoria, Potosí, Santa Rita y San Pablo de Labradoros en Galeana, Rancho del Puntiajudo en Gral. Treviño; Valle de la Mota en Gral. Terán, Albarcones en Dr. Arroyo, San Antonio de Medina en Iturbide y El Muerto en Mina, entre otras muchas.

REFERENCIAS

- Archivo Municipal de Monterrey (1596-1690). Actas del Ayuntamiento de Monterrey. Vol. I
- Cavazos, I. (1984) Diccionario Biográfico de Nuevo León. Monterrey, UANL. V.2
- González, C. (1996). Monterrey 400. Una Historia de Progreso. Ediciones Castillo/El Norte.
- Del Hoyo, E. (1987). Señores de Ganado. Nuevo Reino de León Siglo XVII. Monterrey, NL. AGENL, (Cuadernos del Archivo No.14)
- Montemayor, A. (1971). Historia de Monterrey. Asociación de Editores y Libreros de Monterrey, AC.
- Roel, S. (1985). Nuevo León Apuntes Históricas. Monterrey, NL. Ed. Castillo.
- Treviño Villarreal, M. (2020). Minas y Mineros. Nuevo Reino de León. 1596-1746. Monterrey NL. Centro de Historia Oral de Nuevo León. (Serie: Investigaciones Históricas No.1)
- Treviño Villarreal, M. (2021). Encomienda y Congrega. Nuevo Reino de León. Monterrey NL. Centro de Historia Oral de Nuevo León. (Serie: Investigaciones Históricas No.3)

IMAGEN DE PORTADA

Indígenas siendo explotados en la encomienda. Fuente: La Web.



Minas y mineros. Nuevo Reino de León, 1596-1746

Por Óscar Tamez Rodríguez

[Texto leído en la presentación del libro Minas y mineros, Nuevo Reino de León, 1596-1746 (Centro de Historia Oral de Nuevo León) del historiador Héctor Mario Treviño Villarreal, realizada el 25 de marzo en el auditorio del Museo del Noreste, en Nuevo León..]

Agradezco a Mario Treviño Villarreal por la distinción que me brinda para presentar el libro, *Minas y mineros, Nuevo Reino de León, 1596-1746* editado por el Centro de Historia Oral de Nuevo León que se puede catalogar como un libro de historia de la economía en el Nuevo Reino de León.

Sobre el autor, debo decir que se encuentra en su etapa de vida más productiva; de la pandemia a esta fecha ha presentado más de cuatro obras, producto de su investigación en archivos y otros autores especializados; todas con la misma característica: son textos obligados para investigadores y para quienes nos definimos como historiadores.

Como todo buen libro académico, se convierte en obra para la consulta y su lectura permite proponer nuevas líneas de investigación, como por ejemplo una que me surgió al leer la obra, ¿Cómo diferenciaban los conquistadores gambusinos, las montañas ricas en oro y plata?, pues no toda montaña en el noreste mexicano se convirtió en mina.

El autor es historiador; Medalla "Juan Bautista Chapa" al mérito de la Crónica; Medalla "Israel Cavazos Garza" por la investigación histórica; expresidente en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC; cronista e historiador de la Gran Logia de Nuevo León.

Sin decirlo, *Minas y mineros en el Nuevo Reino de León* nos explica cómo se fue dando el desarrollo social de los primeros españoles a partir de su actividad económica principal.

El libro se estructura en tres grandes secciones: la primera es relativa a los antecedentes que explican la minería en el Nuevo Reino de León, su migración de Zacatecas, la forma de obtención y la necesidad creciente de mayores espacios para la explotación; la segunda, parte de la fundación con Carvajal y hasta la culminación del gobierno de Martín de Zavala; la tercera sección se refiere a la explotación minera que data hasta mitad del siglo XVIII.

El título de la obra es más que sugestivo, es directo, refleja literalmente lo que encontraremos en sus páginas: minas, mineros, fechas de registro para las minas y autoridad frente a quien se registraron; es un catálogo de la producción minera en el Nuevo Reino de León desde su creación como provincia hasta entrada la colonia en 1746.

Parafraseando a Mario Treviño, los primeros pobladores durante la conquista eran personajes atraídos por la fiebre del oro y la plata, en ese contexto el Nuevo Reino de León se convierte en importante proveedor, no de grandes cantidades de plata, sino en el suministro de plomo como elemento indispensable en algún momento para el beneficio del mineral extraído.

No es nuevo que la minería atrajo a la Nueva España y sus provincias a todo tipo de aventurero, todos anhelando riqueza pues como explica el autor. Desde 1387, el rey Juan I de Castilla, en Briviesca otorga derecho para explotar minas a cambio de una parte que debía corresponder al rey. “Cualquier persona podía explotar las minas pagando al soberano el quinto de su producto” (pág. 30). Esta libertad que da vigencia al quinto real, más las versiones que circularon luego de un siglo después sobre el nuevo continente, atrajeron a la Nueva España y de ahí al descubrimiento de nuevos territorios, a todo tipo de gambusino y aventurero en busca de riquezas.

Sabemos que el fundador y primer gobernador de Nuevo León llegó sobre la explotación minera en las poblaciones que fundó; más tarde Diego de Montemayor permite los primeros registros de minas en su gestión. Así lo señala Treviño Villarreal: “El 24 de enero

de 1598, el capitán Diego Rodríguez se presentó ante el tesorero Diego de Montemayor, teniente de gobernador del Nuevo Reino de León para proceder al registro de cuatro minas en una serranía rumbo al llamado punto de Vivanco...” (pág. 93-94).

El autor nos brinda una completa descripción de la minería en la época, me atrevo a decir que al libro sólo le faltó la cartografía de las minas pues está tan detallado en sitios, personajes, mineral explotado, uso del mineral y fechas que unos tres mapas diferentes ilustrarían esta minuciosa obra acerca de un aspecto en la economía colonial del Nuevo Reino de León.

Sugiero tres mapas: uno con la autoridad de quien da los permisos de explotación; otro con los propietarios de las minas y uno más con los tipos de minerales, pues como Mario explica, había una abundante producción de plata, si no de excelente calidad para la fundición, sí para ser beneficiada con el mercurio. Además, había una amplia producción de plomo y greda, tal como escribe en la página 119:

El desarrollo de la minería en el Nuevo Reino de León durante la primera mitad del siglo XVII si bien nunca alcanzó la gran producción de plata existente en los reinos de la Nueva Galicia y de la Nueva Vizcaya, sí permitió la subsistencia de sus habitantes... convirtiéndose en parte complementaria de las grandes zonas de Zacatecas y San Luis Potosí, sobre todo por la alta producción de plomo y greda, elementos de gran importancia para el beneficio de la plata...

Difícilmente el Nuevo Reino de León pudo llegar a ser un centro minero como otros en la época, pero tuvo además inconvenientes que impidieron un mayor desarrollo, entre ellos, siguiendo la obra de *Minas y mineros*, la guerra contra los bárbaros, el aislamiento geográfico, lo despoblado de la región y la difícil comunicación con la Nueva España. Agregaría lo escrito por Eugenio del Hoyo y refrendado por Treviño Villarreal respecto a que la plata era beneficiada sólo mediante la fundición lo cual hacía “incosteable para los metales de baja ley” (pág. 377), esto como otro factor que contuvo el desarrollo minero de la región.

Es oportuno destacar que la obra contribuye a conocer la historia colonial de nuestra entidad, etapa poco profundizada y de la

cual tenemos los aportes de Israel Cavazos Garza y de don Eugenio del Hoyo, este último en su obra *Historia del Nuevo Reino de León, 1577-1723*, quien señala es hasta la época de Martín de Zavala cuando la minería recibió vigoroso impulso (pág. 376).

Minas y Mineros, Nuevo Reino de León nos ofrece un panorama distinto al proporcionado por los autores clásicos; tiene como punto central la minería, lo que le convierte en obra especializada sobre la economía colonial en el Nuevo Reino de León.

Como ya cité; en 1598 se otorga la primera concesión de Diego de Montemayor para explotar una mina y antes de 1600, en el periodo del teniente Montemayor se había autorizado la explotación de al menos 17 minas...

Como ya cité; en 1598 se otorga la primera concesión de Diego de Montemayor para explotar una mina y antes de 1600, en el periodo del teniente Montemayor, había autorizado la explotación de al menos 17 minas, todas ellas perfectamente identificadas por Mario Treviño con nombre del minero, de la mina, la autoridad quien da la concesión y la fecha precisa de otorgamiento.

Sin falsas adulaciones, la obra que comparte nuestro socio de la SNHGE, es una obra perfectamente documentada e investigada que surge para reescribir y complementar la obra de del Hoyo y Cavazos Garza.

Luego de leer este libro, queda claro que el origen que dio vida al Nuevo Reino de León fue la minería, primero con Luis de Carvajal de la Cueva, seguido por Diego de Montemayor y finalmente en gran medida con el segundo gobernador legal y legítimo del Nuevo Reino de León, Martín de Zavala.

Mario Treviño recuerda cómo se origina el conflicto por Nueva Almadén, hoy Monclova, Coahuila; todo por unas minas de plata

encontradas y que deriva en la disputa entre el gobernador Luis Valdez de Nueva Vizcaya y Martín de Zavala del Nuevo Reino de León.

De este litigio y sin fundamentos mayores a los dichos del gobernador Valdez, surge la versión de la supuesta fundación de Alberto del Canto a lo que hoy es Monterrey, además que da vida a la provincia de Coahuila, tal como escribe Treviño Villarreal:

Atinadamente intervino el virrey conformando la provincia de Coahuila bajo la tutela de la real audiencia de Guadalajara, una vez resuelto este asunto político se inició el ensaye de los metales, los cuales no mostraron ley ninguna... Finalmente después de veinte mil pesos gastados en pleitos y litigios, se concluyó que había sido tiempo y dinero perdido en unas minas que en cuanto a plata se refiere, nunca fueron de importancia. (pág. 145)

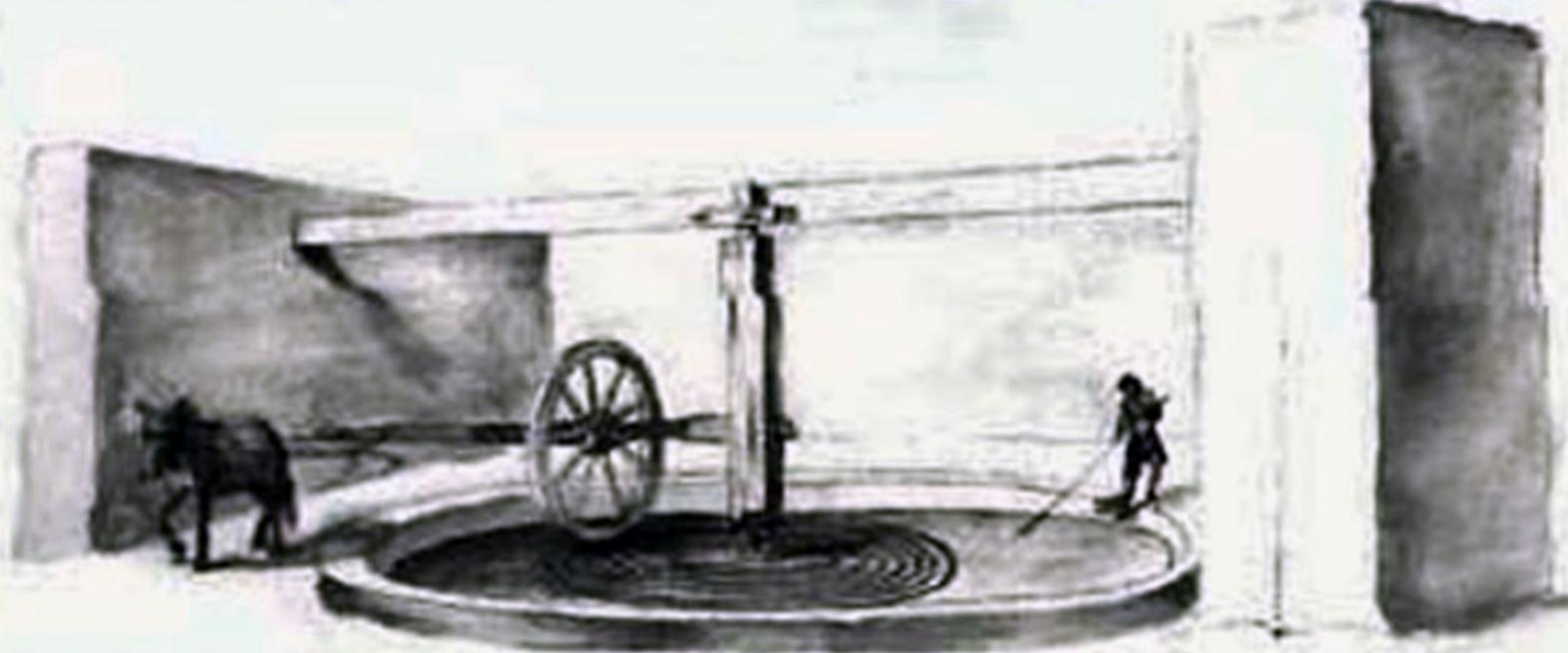
En concreto, ese pleito trajo consigo dos consecuencias: la separación del territorio que alguna vez fue del Nuevo Reino de León y la leyenda sobre la supuesta fundación de Monterrey por Alberto del Canto, aunque las minas no tuvieron relevancia.

Como se puede leer en *Minas y Mineros del Nuevo Reino de León*, el gobernador Martín de Zavala apoyó el impulso de la minería, al grado de algunas fundaciones de poblados responden a esa explotación minera.

Muere Zavala el 8 de agosto de 1664, su gobierno se caracteriza, como señala Mario Treviño en la página 159, por la guerra viva permanente y los ataques de los indios al grado que en repetidas ocasiones Monterrey estuvo en crisis por esos ataques. También se distinguió por alzamientos, muertes, castigos, robos e incendios, en una palabra, fue una etapa de convulsión, migraciones por los buscadores de minas, pobreza y formación de poblados en torno a la actividad minera.

En Eugenio del Hoyo podemos leer que la actividad minera decae a la muerte del segundo gobernador con capitulación.

Lo que Treviño registra es que una de las primeras minas, la de San Pedro Boca de Leones, ubicada en el actual municipio de Villaladama, fundada por el capitán Alonso Ramos se convierte en una de las principales fuentes de plata para 1700, apenas 36 años luego de la muerte del gobernador Zavala.



Proceso de beneficio de patio para la plata en la Nueva España. <https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad3/economianovohispana/mineria>

El proceso de beneficio de patio, tal como se lee en la fuente citada comenzaba con el molido de la piedra con el mineral. Mediante el empleo de molinos hidráulicos, se pulverizaba el mineral de plata extraído de la mina.

Se llevaba la mena mineral molida (harina) a un gran espacio abierto pavimentado (patio) donde se le añadía agua, sal común y azogue, hasta conseguir una pasta uniforme (torta), hecho que se aceleraba andando encima de ella al mismo tiempo que se removía con palas (repaso).

Cuando el especialista (azoguero) consideraba que el mercurio había incorporado la mayor cantidad de plata (el proceso denominado del incorporo se alargaba hasta tres meses según las condiciones del mineral y el clima), se procedía al lavado de la torta.

Minas y mineros del Nuevo Reino de León no es un libro como tal, lo definiría como un catálogo de minas, mineros, minerales y cronología de esta actividad minera en el Nuevo Reino de León pues contiene la información de casi 200 trámites y registros de minas explotadas entre 1596 y 1746 y la importancia que llega a revestir esta actividad. Un ejemplo es cuando se lee que el rey Carlos II dirige correspondencia el 15 de febrero de 1700 al gobernador Juan Francisco Vergara y Mendoza, ordenando la conservación y aumento de la mina en Real de Boca de Leones, derivado de la importancia adquirida por la plata y plomo extraído.

Mario se dio a la tarea de registrar cronológicamente las minas acreditadas por la autoridad, pero incluye una tabla donde se registran el total de las minas, lo que convierte a este libro, como ya dijimos, en un catálogo de minas que bien puede servir de referente para los asentamientos humanos, la actividad agropecuaria y las migraciones poblacionales en la época.

Resta decir que *Minas y mineros en el Nuevo Reino de León* es una excelente y detallada investigación sobre la primera —pues desde el arribo de Luis de Carvajal de la Cueva, Cueva de León se funda con este interés— y principal actividad económica del Nuevo Reino de León en los siglos XVI al XVIII; es la principal, decimos, pues de ella derivan la formación de poblamientos, esclavismo de indígenas y otras actividades agropecuarias de autoconsumo.

Felicito al autor por publicar una investigación que tenía ya un tiempo en el cajón del escritorio y que, de no haberse difundido, se corre el riesgo de que todo el trabajo quede en el olvido de la historiografía local.

En lo personal me quedo con la metainformación que proporciona en forma colateral, datos poblacionales, actividades económicas y hasta de la forma de vida de los pobladores de nuestra entidad en la formación de lo que hoy es el estado más pujante del norte de México. ¡Ah!, me comprometo a contribuir con el autor, si así lo desea, en establecer la cartografía de *Minas y mineros en el Nuevo Reino de León, 1596-1746*.

REFERENCIAS

- Del Hoyo, E. (2014). *Historia del Nuevo Reino de León 1577-1723* (segunda revisada ed.). Monterrey, Nuevo León, México: Tec de Monterrey-Fondo Editorial NL.
- Treviño Villarreal, M. (2023). *Minas y Mineros, Nuevo Reino de León 1596-1746* (primera ed.). Monterrey, Nuevo León, México: Centro de Historia Oral de Nuevo León.

IMAGEN DE PORTADA

Indígenas trabajando la explotación minera. Fuente: <http://oroplatamaurus.blogspot.com/2014/08/>



Spanish Frontier Soldier (Cuera) - c. 1780

La tropa veterana y los soldados de la frontera en la crónica «El Río Bravo del Norte» de Manuel Payno

Por Ilda Elizabeth Moreno Rojas

La representación del noreste que dejó Manuel Payno en la crónica, «El río Bravo del Norte» ([1842] 1999, pp. 33-79) es un registro histórico y literario, detallado, casi etnográfico, de la forma en que se vivía en las regiones del noreste del país, casi a mitad del siglo XIX. En las diez secciones de su memorable crónica ha quedado el registro de la situación de permanente conflicto que se vivía en la frontera durante el periodo en que el autor recorrió las márgenes del Río Bravo. Dicho conflicto derivaba de las confrontaciones entre los norteños con los pueblos indígenas, los cuales, por ser guerreros feroces, Payno llegó a pensar que podían exterminar completamente a los departamentos de Oriente. Advertía, además, el descuido y la desorganización en la que el gobierno tenía a los presidios, responsables de salvaguardar de estos ataques a la ciudadanía y al territorio, como lo afirma en su igualmente valiosa crónica, «Los comanches» ([1842]1999, p.21- 32).

El otro peligro que señala Payno es la incursión permanente de los cuatrerros tejanos que irrumpían en la región para robar el gana-

La Autora es licenciada en Letras Españolas por la FFyL de la UANL, maestra en Ciencias del Lenguaje por la BUAP y doctora en Ciencias Sociales por el COLMICH. Ha sido directora de la FFyL y directora de la Editorial de la UAS donde ha impartido clases en las carreras de Leras Hispánicas e Historia. Es Socia de Número en la SNHGE.

do y hostilizar a los ciudadanos. Por eso, en uno de los pasajes del relato que nos ocupa, al evaluar la situación de este escenario fronterizo describe un panorama desolador, pues “es muy raro encontrar gente en la frontera que no llore la pérdida de un hijo, de un hermano o de un padre. Los bárbaros y los bandidos civilizados de Tejas van acabando con los ganados y con las gentes de la frontera” (p. 45).

El norte, en esa época, seguía siendo un territorio casi desconocido para las regiones centrales. Las pocas noticias que se tenían de este lugar y de la vida de sus pobladores se referían principalmente a las incursiones de los grupos de comanches, apaches, lipanes, acaxes y otros pueblos que, ante el empuje del ímpetu conquistador y colonizador estadounidense y el hambre, atacaban las rancherías y poblados. Por esa razón, fueron perseguidos en el lado mexicano por los rancheros, vaqueros, labradores y por los grupos de militares fronterizos que conformaron las tropas del norte.

De dichos enfrentamientos, se registraron numerosas noticias en la prensa y otras publicaciones de la época, lo que atemorizaba grandemente a los capitalinos y poblaciones centrales que consideraban a este territorio como peligroso e intransitable. Los antropólogos Rachjenberg y Héau-Lambert, en su estudio, «Las fronteras de la patria», (2005, pp. 234-2250) analizan las representaciones de las regiones norteñas en el discurso decimonónico advirtiéndolo que, en el imaginario social de la élite, el norte era como «un país surcado de hordas salvajes, imposibles de sedentarizar y por tanto de civilizar. A diferencia de las poblaciones indígenas del centro, a las cuales denominaban “indios de agricultura”, las del norte solo vivían del robo y del pillaje, gracias a su nomadismo incorregible» p. 247).

Teniendo presente esta hostil imagen de las regiones septentrionales, Payno dedica el apartado V de su crónica a la descripción de la vida del soldado fronterizo. Con el título de «La tropa veterana. Los soldados de la frontera» (pp. 49-54), el autor escribe un pasaje elogioso acerca de la labor de defensa que, desde estos alejados parajes, realizaban en condiciones materiales y naturales adversas, con lealtad y valor, los soldados de estas latitudes. Incluye en ellas tanto a los soldados de las *compañías veteranas*, que eran las tropas de caballería, llamados también “soldados de cuera”, porque por-

taban una prenda que impedía la penetración de las flechas, como también a los soldados de las *compañías presidiales* (Sepúlveda, 1976, pp. 14-15). Ambas tropas soportaban el peso de lo que parecía una inacabable guerra contra los llamados indios bárbaros.

Al considerar las circunstancias en que vivieron y desempeñaron el resguardo de estas regiones liminares y, tomando en cuenta su desempeño y atributos, Payno afirma convencido que «No hay otra gente más a propósito que los soldados de la frontera. Estos hombres del desierto son admirables» (p. 54).

En este ensayo, me interesa destacar los rasgos con que el autor de la crónica describe a aquellos anónimos soldados que conformaron las tropas fronterizas, ya que estos atributos contribuyeron a afianzar la representación del norteño como una persona de carácter recio, rudo y de gran fortaleza física influido por un territorio aún salvaje y bárbaro. Asimismo, me interesa subrayar que, al describir a estas tropas y las condiciones en las que vivieron, el autor reprocha al gobierno el abandono y el olvido en que se dejó a estos soldados a partir de que se alcanzó la Independencia. Asimismo, al señalar este hecho, Payno resalta las desigualdades con las que se administraron las diferentes regiones de la nación en aquella época.

En su relato, Payno, para demostrar el valor, la lealtad, la fortaleza física y el carácter del soldado norteño, describe cómo se vivía una jornada de las tropas fronterizas.

En su relato, Payno, para demostrar el valor, la lealtad, la fortaleza física y el carácter del soldado norteño, describe cómo se vivía una jornada de las tropas fronterizas. Advierte asombrado que, como eran oriundos de los ranchos de la frontera, además de su

gran conocimiento del territorio, lo que les permitía orientarse a precisión, habían desarrollado una aguda capacidad para rastrear y de esta forma, dar cuenta a sus superiores de quiénes y cuántos habían transitado por la región. Por otra parte, también por el hecho de haber nacido en estas inhóspitas regiones, se habían acostumbrado «desde pequeños a las fatigas y a los rudos ejercicios del campo» (p.53). En otras palabras, las condiciones hostiles del medio ambiente, los habían preparado físicamente para cumplir con su función de guardianes en este territorio de guerra.

Por ejemplo, los soldados fronterizos, advierte el autor, debían patrullar diariamente de «14 a 16 leguas», es decir, de 67 a 76 kms. aproximadamente, para hacer un trayecto de 150 a 200 leguas en total con el peso de su forniture, ropa, mochila y armas: una lanza, carabina, espada sable, un carcaj, dos flechas, a veces hasta dos pistolas y un puñal. Y esta larga jornada por entre llanuras y montañas, se hacía bajo un sol candente o un tremendo frío con las condiciones materiales más precarias, sobre todo para la tropa de a pie y las mujeres. De dicho patrullaje diario anota el autor:

Las tres horas que pasan de las doce a las tres de la tarde, son una agonía mortal. La sed y el hambre crecen, crece el dolor, crece el cansancio. Los soldados están con los rostros empolvados y renegridos, los pies heridos y llagados con la arena ardiente y los peñascos; pero a medida que crecen los trabajos, crecen los sufrimientos. Ellos siempre caminan en orden, y sin murmurar ni exclamar una queja (p.50).

Este fatigoso trayecto que hacían sin protestar los soldados de la tropa, terminaba cada día en un descanso de apenas unas horas en las llanuras de mezquiales habitadas por mosquitos, niguas y sabandijas. Y para las tres de la mañana, todos debían estar levantados nuevamente y formados para continuar, desde las cinco de la mañana, con otra ardua jornada.

En su recorrido, escribe Payno, las tropas, además de estar preparadas para combatir tanto a las hordas bárbaras como los forajidos tejanos, debían resistir la sed, el hambre, soportar aguaceros, cruzar peligrosos ríos, aguantar castigos, cintarazos y hasta golpes de sus superiores para recibir como compensación apenas ocho pesos al mes, con los cuales se mantenía él y hasta la fami-

lia. Pero aún en estas condiciones tan perniciosas, al presentarse el combate, el soldado mostraba su arrojo y valor, como ninguno, advierte con admiración Payno:

Los primeros tiros los dispara en silencio. Los segundos avanza cantando y provocando al enemigo. Interesada la lucha, el soldado es un león; ni lanzas, ni rifles, ni barrancos, ni murallas detienen su cólera. El soldado mexicano cuando tiene buenos oficiales, jamás vuelve la espalda: o vence o muere (p. 52).

Y más adelante, casi al terminar esta parte de la crónica, para ponderar la pericia y el valor de estos norteros en la guerra, agrega: «Cuando el enemigo se retira, siguen su huella y lo destrozan» (p.54).

Destaca, también, en esta crónica de Payno, la ponderación que hace de la mujer del soldado fronterizo, —tal vez la única que se haya hecho en la escritura de esa época—, pues en el escalafón de los presidios y las tropas, la mujer era la que estaba en el nivel más bajo y, sin embargo, fue la responsable de la alimentación, la familia y de hacer menos penosa la vida del soldado. De hecho, cuando el autor relata la marcha del regimiento, después de describir a cada uno de los grupos que lo conforman en el orden que toman en la columna, se detiene en el grupo femenino que los acompaña para legarnos una detallada imagen de las mujeres de la tropa:

Después viene una turba que ríe, que charla, que grita, que llora, que maldice. Son las mujeres. Unas caminan a pie, descalzas, con sus enaguas, zurcidas de mil colores. Y otras, (regularmente las de los cabos y los sargentos) van sentadas en un caballo flaco, con un jorongo embrocado, un ancho sombrero con forro de hule y grandes toquillas y un pañito encarnado amarrado en la cara para defenderse del sol. En la cabeza de la silla va un chicuelo amarrado, en la grupa, va otro y en el regazo de la madre va un perro asomando la cabeza, y un perico en el hombro afianzado con pico y patas de los cabellos de la viajera (50).

Esta valiosa información, pintoresca, plena de sonidos y colores, nos permite conocer la defensa, manutención y desarrollo que también desempeñaron ellas en la colonización de los territorios septentrionales y las condiciones en las cuales lo hicieron. Ahora bien, los detalles en la desigualdad de estas mujeres, obedecen a las posiciones de los militares con los que viven. No obstante, estas

distinciones desaparecen al considerar que la mayoría había abandonado todo para seguir a su compañero y soportar con él su fatigosa labor, como señala Payno: “sucia, cubierta de harapos y viciosa, tiene la virtud de abandonar su tierra, sus parientes, y hasta sus vicios mismos por seguir en los padecimientos del desierto y en los riesgos de la campaña, al pobre soldado” (51). Comparte con ellos, la pobreza, sed, hambre, desnudez, incluso el anonimato de “una muerte oscura e ignorada” (51).

Como se ve en el decurso de la lectura, en la escritura del autor se trasluce la admiración y empatía con estos rudos pobladores de los presidios y de la guardia fronteriza. De hecho, al constatar la exiguua atención del gobierno, su sistemático abandono, sus carencias, la miseria y el riesgo permanentemente de perder la vida, critica abiertamente la política del Estado, quien ha dado la espalda no sólo a sus soldados, sino a la población misma. Indefensa ante los ataques de indígenas y tejanos por igual, estaba más vulnerable que nunca. Por eso juzga duramente estas circunstancias y reprocha el que después de la emancipación de España, el gobierno central mexicano haya destruido en su soberbia independentista, instituciones y políticas con las que salvaguardaba la seguridad del país, que hasta entonces habían funcionado mejor que en esa época:

Llegamos a la época de la libertad en que todo se cambió, todo se reformó, en que establecimientos creados y conservados por la experiencia de trescientos años, vinieron abajo con un soplo; en que juzgamos que la sabiduría había llegado junto con la libertad y la experiencia con la emancipación, y no se pensó ni en la frontera ni en las poblaciones nuevas ni en los salvajes ni por consecuencia en las compañías presidiales. Para México fue sólo la libertad, el júbilo y la alegría [...] Mientras sus gobernantes se divertían en las orgías, multitud de poblaciones nuevas agonizaban aisladas en medio de los desiertos (p. 52).

Esta dura crítica, no hizo, sin embargo, efecto en la administración central que siguió abandonando las tropas sin terminar de incluir en el mapa geocultural a las poblaciones septentrionales, las cuales, dadas las circunstancias, empezaron a organizar sus propias defensas.

Con una visión muy distinta, Payno se propuso al igual que Guillermo Prieto y otros intelectuales del siglo XIX, proyectar la

imagen de un único territorio nacional, aun reconociendo sus diversidades y diferencias culturales. Pensaba que, mientras el gobierno no asumiera este proyecto mediante una colonización sistemática, el reforzamiento de las fronteras, el impulso a las regiones y la comunicación eficiente entre ellas, no se lograría tener una conciencia nacional que identificara a sus pobladores. Para lograr ese propósito, habría que integrar los territorios de la periferia y la escritura era una eficaz estrategia para proyectar simbólicamente una geografía nacional en la cual el norte tuviera cabida.

Gracias a esta noble intención de Payno, contamos con una imagen detallada de cómo vivieron esos hombres y mujeres que se aventuraron a colonizar el septentrión y en específico, de la defensa que hicieron de este territorio los humildes soldados de las tropas fronterizas y del rol de las mujeres en dicha defensa.

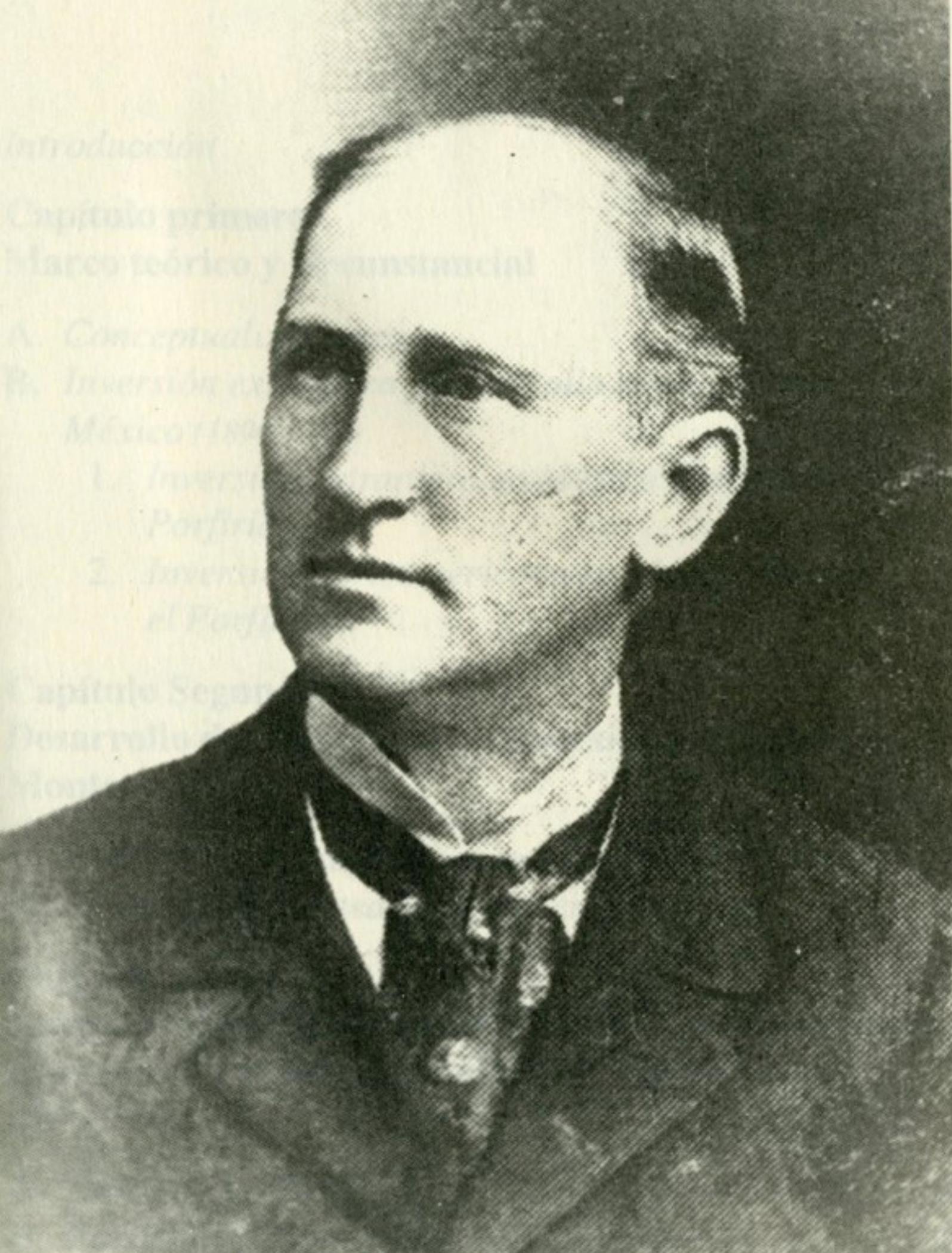
En su esclarecedor estudio acerca de los presidios de la Nueva España y su paulatina desintegración por el abandono del gobierno central, César Sepúlveda (Sepúlveda, 1976) coincide con Manuel Payno en la valoración de la labor de las tropas fronterizas, pues dice que podemos dar gracias hoy «al sacrificio de los resueltos, valientes y adelantados de la frontera en aquellos tiempos el poder gozar de integridad territorial cabal para dedicarnos tranquilos a la prosecución de nuestro destino de pueblo libre» (p.31).

REFERENCIAS

- Payno, M., ([1842]1999) «El río Bravo del norte» en Panorama de México. Obras completas V. México, CONACULTA,
_____ ([1842] 1999), «Los comanches» en Panorama de México. Obras completas V. México, CONACULTA.
- Rajchenberg, E. y C. Héau-Lambert, (2005) «Las fronteras de la patria» en Estudios Sociológicos. Volúmen XXIII, número 67, Universidad Autónoma del Estado de México.
- Sepúlveda, C., (1976), «La desintegración de la frontera española en Norteamérica» en Tres ensayos sobre la frontera septentrional de la Nueva España. México, Porrúa.

IMAGEN DE PORTADA

Pintura de un soldado de cuera de finales del siglo XVIII en el año de 1790. Fuente: <https://www.militarymuseum.org/soldados.html>. La imagen es parte de la colección de arte de la armada en EUA.



Introducción

Capítulo primero
Lares teórico y constitucional

A. Conceptual

B. Inversión en

México (1890)

1. Inversión en

Porfirio

2. Inversión

el Porfirio

Capítulo Segundo

Desarrollo

económico

El eclecticismo anglosajón en la Antigua Estación de Ferrocarril del Golfo en Monterrey, Nuevo León

Por Antonio Garza Martínez

El régimen porfirista contribuyó a desarrollar un contexto que creó condiciones propicias para el desarrollo económico de la República Mexicana sin precedentes que, una vez relativamente estabilizada su paz social, también las artes, específicamente la arquitectura, fueron susceptibles de este progreso. Dentro de los aspectos económicos, los ferrocarriles como medio de transporte desempeñaron un papel primordial en acortar la velocidad de los trayectos entre distancias. Como una importación más, a su vez trajeron consigo la tipología arquitectónica de las estaciones de ferrocarriles. Además, dichas tipologías trajeron inherentemente un nuevo partido arquitectónico y consigo, una nueva imagen distinta a lo realizado en la región, es decir, una importación arquitectónica complementaria del transporte que dejó sus huellas en la ciudad, de entre ellas, destaca la Antigua Estación de Ferrocarril de Monterrey al Golfo Mexicano.

El autor es licenciado en arquitectura y maestro en ciencias con orientación en arquitectura por la Universidad Autónoma de Nuevo León, es miembro de número en la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, A.C.

INTRODUCCIÓN

Los ferrocarriles son otra parte fundamental de los servicios con que contó Monterrey que al menos dejó huella en la ciudad en las estaciones ferroviarias, además de los servicios complementarios que crecieron en los alrededores para recibir a los viajeros que arribaron a la ciudad, sea de forma temporal o permanente. Este medio de transporte no sólo contribuyó a los desplazamientos humanos, sino que logró integrar el mercado interno y que la economía general del país se tornase más dinámica, amén de los sectores exportadores (Kuntz, 2017, 7).

La autora Sandra Kuntz Ficker en su libro *Los ferrocarriles del norte de México, 1880-1910: Demanda, mercados e impacto* (2017), menciona que el contexto del norte del país a la llegada de los ferrocarriles a comparación del centro y sur se trataba de vastas extensiones territoriales con amplias zonas desérticas que, parecido al Oeste de Estados Unidos, estaban materialmente desvinculados de resto del país (Kuntz, 2017, 13).

Aunque la autora Kuntz Ficker hace un estudio en el norte del país en el que implementa el test de Albert Fishlow para determinar si un ferrocarril se adelantó a la demanda de una población en específico, la medición del impacto de las líneas ferroviarias en la economía del país y de que hubiera poblaciones máximas o mínimas para sustentar esta infraestructura, resulta revelador que la línea del Ferrocarril Internacional Mexicano llegara a Monterrey el 30 de Agosto de 1882 (Olvera, 1998, 13), conectándose a Torreón hacia 1888, para enlazarse con el Ferrocarril Central y aprovechar la infraestructura y tener conexión hacia Ciudad de México, Guadalajara y Tampico. También desató una competencia por territorios (Kuntz, 2017, 28-29).

Por otra parte, la línea del Ferrocarril del Golfo se vio impulsada por personajes como el general de división Jerónimo Treviño y el coronel Joseph Andrew Robertson, el autor José Antonio Olvera en su libro *Monterrey y sus caminos de hierro* (Olvera, 1998, 15) menciona que, si bien ambos personajes estaban curtidos en la milicia de sus países y que la participación en guerras civiles,



Tarjeta postal de la Antigua Estación del Golfo en Monterrey, 1900. Fuente: Fondo Antonio Alzate, Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM <https://ru.historicas.unam.mx/handle/20.500.12525/262>

independientemente del bando confería cierto estatus que aprovecharon para allegarse a la élite económica o participar con el régimen porfirista, el resto dependió de su capacidad de organizar compañías y sociedades.

Este hecho, aunado a que ambos personajes fueron inversionistas, devino en el impulso de la empresa que fomentó el general Jerónimo Treviño, el Ferrocarril del Monterrey al Golfo, propició la llegada del coronel Robertson a Monterrey hacia 1887, desempeñándose como gerente general de la empresa (Olvera, 1998, 17-18).

DESARROLLO

La huella que las líneas dejaron en la ciudad, más allá de los inmuebles respectivos del Ferrocarril Nacional en la 'Estación Unión' y la Estación de Ferrocarril de Monterrey al Golfo Mexicano fue que las líneas al trazarse en un territorio escasamente poblado propiciaron que hubiera un "poblamiento anticipativo" que, de acuerdo con el *test* de Fishlow mencionado en el estudio de Kuntz Ficker, equivale a un adelanto de la demanda, aunque con muchas peculiaridades, fue el resultado de "[...] una iniciativa desarrollista lanzada desde arriba y diseñada desde fuera de los territorios afectados [...] se fue modificando a medida que la oferta de transporte surtía efecto sobre los patrones de asentamiento y la actividad económica. [...]" (2017, 34).

No sólo se fueron modificando las actividades económicas y los patrones de asentamiento, sino que las líneas ferroviarias y las concesiones de terrenos contribuyeron al ordenamiento del terri-

torio urbano, delimitando el espacio para el crecimiento de la ciudad de las afueras, donde se asentaron las industrias posiblemente por la presencia de mantos freáticos a escaso nivel y la cercanía del ferrocarril circunstancialmente, lo que contribuyó a posibilitar con ello una nueva forma de que la población ocupara e hiciera uso del espacio urbano (Garza, 2016, 128).

La presencia tangible de los ferrocarriles en Monterrey quedó asentada en las mencionadas Estación Unión y la Estación de Ferrocarril de Monterrey al Golfo Mexicano...

La presencia tangible de los ferrocarriles en Monterrey quedó asentada en las mencionadas Estación Unión y la Estación de Ferrocarril de Monterrey al Golfo Mexicano; la primera en la antigua Calle de la Zona Norte, actual Avenida Cristóbal Colón, donde está la nueva Central de Autobuses; la segunda frente a la Avenida Cristóbal Colón, entre las calles Mariano Escobedo y Emilio Carranza. Cada una de las estaciones contó con su propia historia y relación con su entorno social (Olvera, 1998, 53).

HUELLAS DEL ECLECTICISMO ANGLOSAJÓN EN MONTERREY

Sin embargo, cuando se observa el diseño del inmueble de la Antigua Estación de Ferrocarril de Monterrey al Golfo Mexicano, Antonio Tamez Tejeda comenta que las estaciones del ferrocarril aportaron en su diseño un “[...] criterio vestibular distribuidor de las circulaciones, distinto al criterio tradicional en la región consistente en la alineación de sucesivas piezas intercomunicadas [...] cuya volumetría de plantas bajas y plantas altas generó un juego de volúmenes [...]” (Tamez, 2006, 128-129).

La novedad del esquema arquitectónico como tal quedó complementada con el estilo arquitectónico del Eclecticismo que, como indica su nombre, implicaba que las composiciones arquitectónicas, sus autores combinaran diferentes elementos de distintas épocas en una composición arquitectónica. En lo que respecta a la Antigua Estación de Ferrocarril de Monterrey al Golfo Mexicano, diseñada por el arquitecto Isaac Stacker Taylor, ésta presenta elementos de dos tendencias historicistas dentro del estilo neorrománico: la variante neorrománica richardsoniana, en honor al arquitecto norteamericano Henry Hobson Richardson (History Colorado, 2023) y, por otra parte, dentro de la misma corriente, el estilo campestre románico (Katzman, 1993, 266).



Estación del Golfo, hoy Casa de la Cultura, vista general. 1901. Fuente: D.R. © Fototeca Nuevo León - CONARTE, Fondo Carlos Pérez-Maldonado.

Mientras que la esencia del estilo neorrománico y neogótico en Inglaterra fue, a decir de Kenneth Frampton (2010), desarrollada por Philip Webb para la casa que construyó para William Morris en Bexley Heath, Kent Inglaterra (2010, 42), esta obra influyó para que otros arquitectos mostraran en sus obras “[...] la honestidad

estructural y el deseo de integrar los edificios en sus emplazamientos y en la cultura local [...]” (Frampton, 2010, 43).

Esta ‘casa roja’ de Philip Webb, por su fábrica de ladrillo, contribuyó a que otros arquitectos, como William Eden Nesfield o Richard Norman Shaw, ayudaran con sus obras a definir una ‘arquitectura libre’ inglesa (Frampton, 2010, 45). A la distancia del tiempo, esta arquitectura se entiende más bien como una respuesta de los arquitectos ingleses en su búsqueda de un estilo arquitectónico para hacer frente ante los métodos industriales en la arquitectura y las posibilidades técnicas de la construcción en acero, aunque gran parte de esta animadversión viniera de William Morris (Frampton, 2010, 46).

El arquitecto Charles Francis Annesley Voysey, a diferencia del virtuosismo arquitectónico de Richard Norman Shaw, se decantó más porque en sus proyectos respetaran los métodos tradicionales de construcción a base de materiales locales (Frampton, 2010, 48), donde en los componentes arquitectónicos incluyó cubiertas de pizarra con aleros pronunciados, canalones con ménsulas de forja de hierro y muros de tipo rústico enjarrados con mortero de cal-arena enjarrados donde, las ventanas se resolvieron como aberturas horizontales que se marcaban a intervalos por contrafuertes en talud y a manera de remates, chimeneas (2010, 48), pero, a decir de Frampton, su estilo “[...] era un intento directo de recuperar los valores básicos de la construcción rural inglesa [...]” (48).

En una observación más detenida de la imagen urbana de la Estación de Ferrocarril de Monterrey al Golfo Mexicano, se observan las características de esta ‘arquitectura libre’ inglesa donde están presentes atributos como la asimetría de la distribución de los espacios, más enfocada a las funciones que a las cuestiones plásticas; además de los elementos como las cubiertas altas, chimeneas y canalones soportados por ménsulas, así como ventanas de bahía, ventanas sobre travesaño, más cercano a los diseños de Charles Francis Annesley Voysey.

A su vez, cuenta con elementos característicos la variante románica richardsoniana como los torreones cilíndricos, aunque en otros edificios pueden ser de base cuadrada; buhardillas, chapiteles; chimeneas; cubiertas pronunciadas en voladizo (Cincinnati,

2022); ventanas con arcos adintelados; arcos de mampostería de medio punto (History Colorado, 2023), por lo que resulta un eclecticismo de elementos de diferentes temporalidades que, a su vez, como tales, recopilan elementos de distintos momentos de un estilo con una sensibilidad anglosajona.

BIBLIOGRAFÍA

- Frampton, K. (2010). Historia crítica de la arquitectura moderna. 4ª ed. Editorial Gustavo Gili. Barcelona.
- Garza, A. (2016). Panorama y contexto de la transformación urbanística de Monterrey durante el gobierno del General Bernardo Reyes (1885-1909). [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Nuevo León]. Repositorio Académico Digital de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- Kuntz, S. (2017). Los ferrocarriles en el norte de México 1880.1910: Demanda, mercados e impacto. Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León. Monterrey, México.
- Olvera, J. (1998). Monterrey y sus Caminos de Hierro. Consejo para la Cultura de Nuevo León. Monterrey, México.
- Tamez Tejeda, A. (2006). Cultura y contexto: Arquitectura del noreste. Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey, México.

WEB

- History Colorado. (s.f.). Colorado's Historic Architecture & Engineering Guide. <https://www.historycolorado.org/romanesque-revival-richardsonian-romanesque>
- Cincinnati (s.f.). Richardsonian Romanesque. <https://www.cincinnati--oh-gov.translate.google/buildings/historic-conservation-old/major-architectural-styles/richardsonian-romanesque-1880-to1900/>

IMAGEN DE PORTADA

Coronel Joseph A. Robertson, empresario norteamericano y uno de los principales inversionistas en el ferrocarril de Monterrey. Fuente: <http://labatallademonterrey1846.blogspot.com/2016/11/coronel-joseph-robertson-su-vida-y.html>



Handwritten signature and date in the bottom right corner, possibly reading "J. H. ... 1882".

La Historia también se pinta

Por José de Jesús Martínez Perales

TIERRA DE GUERRA VIVA

En 1579 Luis Carvajal fundó el Nuevo Reino de León como jurisdicción independiente de la Nueva España y en 1625 con Martín de Zavala se establecieron en el norte: Villas, Reales y Presidios, en cambio en el sur las Misiones y Haciendas trashuman-tes, ahí se contaba con distintos valles donde estaban los pueblos de indios-misiones y las haciendas, durante los dos primeros tercios del siglo XVII y con el poblamiento a través de misiones y haciendas, los conflictos con distintas naciones no se hicieron esperar. La gran Chichimeca, en el área que ocupaba el Nuevo Reino de León, estaba habitada por pueblos originarios, que se subdividían en naciones llamadas: Pelones, Borrados, Rayados, Guachichiles y otros, que a su vez se subdividían en clanes o familias, quienes vieron invadidos sus territorios de subsistencia e iniciaron la más cruel de las guer-ras, pues la actitud combativa y tenaz entre los pobladores origi-narios, contra la presencia de colonizadores produjeron constantes encuentros sangrientos.

El autor es doctor en Educación, artista gráfico e historiador. Ha realizado exposiciones individuales y colectivas, su versatilidad plástica gira entre la pintura de caballete, mu-ral y caricatura.

Fueron varios los factores culturales que produjeron las invariables luchas, pues la resistencia de los pobladores originarios para aceptar los cambios en sus hábitos y costumbres, el maltrato de los pobladores contra los indígenas al comercializarlos como esclavos, producía fuertes reacciones que rayaban en la venganza y la sublevación, aunado a la natural resistencia del nomadismo a la vida sedentaria y a someterse a un sistema de trabajo forzoso, y desde luego, la condición de extrema pobreza y miseria en que sobrevivían los indígenas en las haciendas de trabajo.

Los nativos con armas primitivas de arcos, flechas o cuchillos, con gran ferocidad al vencer a sus enemigos, les desnudaban y tomaban por trofeos las cabelleras de los vencidos.

IMAGEN DE PORTADA

“Tierra de Guerra Viva”. Pintura al óleo. Autor: José de Jesús Martínez Perales. Refleja la guerra existente entre los pueblos indígenas que habitaron el noreste mexicano antes del arribo español.



Guillermo Kahlo, fotógrafo de fundidora Monterrey

Por Alberto Casillas Hernández

En 1904 el ministro de Hacienda, José Ives Limantour contrata a Guillermo Kahlo para llevar a cabo el registro fotográfico de Templos e Iglesias Coloniales de propiedad federal para conmemorar el Centenario de la Independencia de México. Kahlo viajó por todo el país capturando con su cámara, copiosa información gráfica sobre arquitectura colonial y es probable que su trabajo sobre los Templos de Propiedad Federal llevado a cabo entre los años de 1904 a 1908 fuese conocido por los principales funcionarios de la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey en la ciudad de México.

Tal interés, los llevaría a solicitar los trabajos de aquél para documentar gráficamente a la primera industria siderúrgica de América Latina con el objetivo de publicitarla ante empresas particulares del país y promocionar sus artículos y accesorios laminados a través de imágenes.

El autor es Licenciado en Historia. Titular del Archivo Histórico del parque Fundidora. Miembro fundador del Congreso Internacional de patrimonio industrial. Socio de Número de la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística, AC. Medalla al Mérito Histórico "Capitán Alonso de León" en 2021.

Pero, ¿quién era Guillermo Kahlo? Cecilia Haupt en su trabajo: *Ojos alemanes en México*, refiere que el 26 de octubre de 1872, en Pforzheim, estado de Baden-Wurtemberg nació Wilhelm Kahlo, en el seno de una familia de origen judío-húngaro. Estudió en Nuremberg y emigró a México en 1891. Durante el viaje conoció a algunos miembros de la familia Diener, dueños de la Joyería La Perla, y trabajó como dependiente de ese lujoso establecimiento. Su interés por la fotografía surgió en 1898, cuando es contratado para hacer el seguimiento fotográfico de la construcción del edificio Boker, propiedad de otra importante familia de inmigrantes alemanes. [...] Fue fotorreportero de *El Mundo, Semanario Ilustrado*; complementaba esta actividad haciendo diseño de diplomas y anagramas, gracias a la excelente caligrafía en caracteres góticos. En 1905 inició su labor como fotógrafo de monumentos, ya que le disgustaba el retrato. El trabajo más importante que realizó fue el proyecto de registro de monumentos religiosos del centro de la República, que es a su vez el mejor conocido, y base del Inventario Fotográfico de los Templos de Propiedad Federal (Haupt, 2003).

Ahora bien, ¿quién encargó a Guillermo Kahlo entre los años 1908-1909 fotografiar los talleres de la siderurgia regiomontana? El Historiador Óscar Ávila señala que:

...la integración de Adolfo Prieto a la Fundidora en 1907 fue un acierto para los intereses de la compañía siderúrgica. La llegada de Adolfo Prieto al Consejo de Administración de Fundidora y los posteriores cambios que se suscitaron con el mismo arribo, acabaron con el predominio de los inversionistas de la capital nuevoleonense sobre la acerera. El control pasaría directamente a los hombres de negocios que radicaban en la ciudad de México, quienes tenían en Prieto a su máximo representante (Ávila, 2012, p.59).

Efectivamente, la labor de sanear financieramente a la acerera regiomontana y salvarla de una inminente quiebra, propició que Adolfo Prieto buscara lazos financieros con el poder político afinchado en la capital del país, concertar contratos de obra material y de paso, promover mediante una publicidad visual, el poder tecnológico de los distintos departamentos de la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey con la finalidad de despertar un clima de confianza entre los consumidores por los productos laminados en el país. Es por ello que Adolfo Prieto y compañía, solicitaron los tra-

bajos profesionales de Guillermo Kahlo para llevar a cabo la tarea de fotografiar a la primera industria siderúrgica de América Latina.

Por lo que el primer trabajo de Guillermo Kahlo en la compañía Fundidora abarca de 1909-1912 es decir, el régimen porfirista y el tránsito por la Revolución Mexicana. Ahora bien, ¿cuál fue el resultado del trabajo gráfico, qué se hizo con las imágenes sobre los talleres de la compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey? El 16 de septiembre de 1910 en la revista *El Tiempo Ilustrado* apareció publicado un anuncio sobre los productos que fabricaba la Fundidora Monterrey con la gráfica del convertidor Bessemer captado por Kahlo. Al año siguiente, durante los meses de febrero y marzo apareció más publicidad gráfica. En el número 5 de la

En relación al semanario El Mundo Ilustrado y el periódico El Imparcial, Martha E. Alfaro Cuevas señala que estos medios de información fueron dos de las publicaciones más emblemáticas del porfiriato; ambas pertenecieron a Rafael Reyes Spíndola...

misma revista pero del mes de febrero se ilustra el Departamento de Fundición de Fundidora Monterrey.

En relación al semanario *El Mundo Ilustrado* y el periódico *El Imparcial*, Martha E. Alfaro Cuevas señala que estos medios de información fueron dos de las publicaciones más emblemáticas del porfiriato; ambas pertenecieron a Rafael Reyes Spíndola, empresario que se propuso la meta de hacer una revista que pudiera competir en calidad con cualquier otra que se editara en Europa y Estados Unidos. Entre las mejoras realizadas al semanario dentro de la sección anuncios, estos:

[...] irán distribuidos de manera que resalte a primera vista su importancia, y están ilustrados con fotografías o figuras artísticas que los embellez-

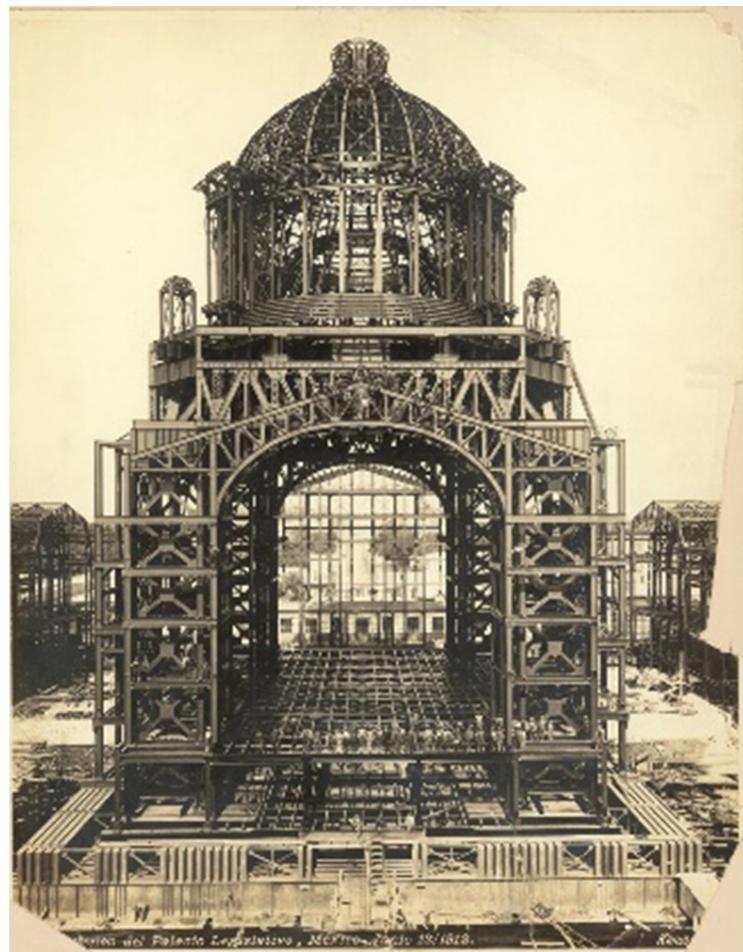
can y atraiga la atención del público [...] Los comerciantes tendrán en lo sucesivo en El Mundo Ilustrado, el órgano más a propósito para anunciar sus mercancías, pues contamos al efecto con la más variada colección de modelos de avisos, tanto a una tinta como a colores (Alfaro, 2014).

¿Cuál fue el resultado de este tipo de publicidad? Fue un factor que propició el auge de la acerera regiomontana. Ávila (2012) menciona que “1911 fue el año con más producción de la siderurgia de toda su historia hasta entonces. Todavía el año de 1912 fue bueno, ya que en el lapso se produjeron 66,800 toneladas de acero” (Ávila, 2012, p.60) .

El encargo de Kahlo por los funcionarios de la acerera regiomontana llega hasta el año 1912 con su trabajo fotográfico “Construcción del Palacio Legislativo” en la capital del país en junio 12 de 1912, después de ahí, ya no hay registro alguno de su actividad, sino hasta 1924. ¿El motivo? El informe anual de 1911 refiere que la empresa experimentó un ligero aumento en la producción dentro de sus talleres, a pesar de que en la capital del país ya había estallado la revolución mexicana a finales de 1910. Sin embargo, este suceso alcanza en poco tiempo al norte de México y comienzan a vislumbrarse dificultades en el horizonte de la siderurgia para enviar sus productos laminados a los principales centros de consumo en 1913.

23 años después, el informe anual de 1936 del Consejo de Accionistas de la Cía. Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey diría lo siguiente:

Construcción del que se pretendía fuera el Palacio Legislativo [Hoy monumento a la revolución en la CdMx]. Guillermo Kahlo. Monterrey, N.L., México. DR. Fototeca Nuevo León - CONARTE, Fondo: Fundidora



Así, pues, el consumo de grandes perfiles para los que principalmente se equipó la Planta, que son absorbidos por ferrocarriles y grandes constructores, tenía más vitalidad en 1910 a 1912, [...] pues en aquellos tres años, a pesar de la agitación revolucionaria, los ferrocarriles nos compraron 88,000 toneladas de rieles y 38,000 de vigería a los constructores... (AHF, 1936, P.6)

La relación de Guillermo Kahlo con la Cía. Fundidora quedaría interrumpida de momento, hasta pasado el conflicto social y volvería a reanudarse en la década de los veinte, durante los tiempos de la reestructuración del país. Ahora su labor se enfocaría a registrar los trabajos de construcción edilicia para el poder gubernamental y privado.

La historia gráfica de Kahlo visualiza los procesos productivos para transformar la materia prima en arrabio y posteriormente en acero que será laminado a diversos artículos en los molinos comerciales y estructurales. Por otra parte, sus fotografías muestran las condiciones de trabajo que prevalecían dentro de los talleres en la primer década de 1900, la falta de medidas de seguridad y el trabajo infantil. Además, gracias a la documentación escrita que generó la Cía. Fundidora, podemos entender que los distintos equipos tecnológicos plasmados en las fotografías eran de procedencia norteamericana.

REFERENCIAS

- Alfaro, M. (2014). Revisión histórica del semanario El Mundo Ilustrado (1894-1914), en sus diez etapas, a partir del análisis de sus carátulas y portadas. Diseño y Sociedad, N° 35-36, otoño 2013-primavera 2014, UAM-Xochimilco. Recuperado el día 1° de julio de 2019 en: http://148.206.107.15/biblioteca_digital/articulos/11-678-9814wyy.pdf
- Archivo Histórico de Fundidora, AHF. (1936). Informe Anual.
- Ávila, J. (2012), Ascenso y caída del Elefante de Acero Regiomontano. Historia de la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey 1900-1986, 1ª. Ed, Universidad Autónoma de Querétaro, Querétaro.
- Bojórquez, Y. (2011), Modernización y Nacionalismo de la Arquitectura Mexicana en cinco voces: 1925-1980. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Autónoma de Aguascalientes, Universidad de Guadalajara, Universidad Iberoamericana Puebla. Primera edición.
- Casillas, A. (2017), Guillermo Kahlo: Fotógrafo de Fundidora. 1ª. Ed, EK Editores. Colección El Tiempo.
- Haupt, C. (2003). Ojos alemanes en México. Recuperado el día 15 de enero de 2023 en: http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/seler/409_04_22_Alemanes_Mexico.pdf pp. 337-350.

IMAGEN DE PORTADA

Guillermo Kahlo. Autorretrato. Fuente: www.artcritical.com/2011/01/08/Frida-Kahlo-photos



Un valioso educador y meritorio político. Profesor Eliseo B. Sánchez

Por Ana María Herrera Arredondo

Dentro del concepto enaltecedor llamado educación, han sobresalido en nuestro estado de Nuevo León brillantes maestros cuyos rasgos peculiares se han manifestado, llevando la substancia del saber que se trasmite al analfabeto para que sea útil a la sociedad. El término comprende la enseñanza de las letras, de los números, de las ciencias y de las artes, así como la forma de comportarse con dignidad en la sociedad.

La teoría de la motivación utilizada por el docente para alcanzar las metas deseadas en los escolares es la herramienta oportuna que responde a las exigencias del tiempo en que les toca vivir, es la clave para poner en práctica todo su conocimiento y dar lo mejor de sí mismos enfrentando todos los problemas. Uno de estos docentes fue el profesor Eliseo B. Sánchez Medina quien realizó una trayectoria muy loable en su profesión, porque en cada uno de los cargos que tuvo a bien desempeñar, se destacó por su perseverancia, por su amor al terruño, y por la simpatía que se manifestaba en su carácter tanto con sus colegas como con los compañeros de estudio y de trabajo.

La autora es profesora por la escuela Normal Miguel F. Martínez, licenciada en Letras por la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León, maestra en Educación por la Universidad de Texas en Austin, Socia de número en la SNHGE, AC.

Eliseo B. Sánchez. Educador. Político. Nació en Gral. Bravo N.L. el 14 de junio de 1903. Profesor por la Escuela Normal de Nuevo León. Trabajó en las escuelas de Lampazos y otras.

Eliseo B. Sánchez. Educador. Político. Nació en Gral. Bravo N.L. el 14 de junio de 1903. Profesor por la Escuela Normal de Nuevo León. Trabajó en las escuelas de Lampazos y otras. Catedrático de la Escuela Industrial 'Álvaro Obregón'. Inspector escolar en 1932. Director General de educación en Nuevo León en 1939-1940. Alcalde de Monterrey 1940-1941. Diputado local a la LIV Legislatura en 1955-1958. Oficial Cuarto del registro Civil. Murió en Monterrey el 5 de noviembre de 1978 (Cavazos Garza, 1996, pp. 471-2).

Estudió su primaria en la escuela de su pueblo natal, bajo la dirección del maestro Genaro Leal Garza. En el año de 1918, ingresó a la Normal del Estado y se tituló en 1923. Llevó a cabo la práctica escolar en la escuela Lázaro Garza Ayala, luego pasó a la escuela Guillermo Prieto y Modelo. Teniendo presente que la conducta organizacional está ligada a la forma en que actúan los escolares en los grupos, fue recopilando material y datos de las experiencias obtenidas. Por esta forma de aprendizaje en su trabajo el profesor fue avanzando en el enfoque administrativo, llegando a ser el subdirector de la escuela en Hidalgo Nuevo León pasando a director del mismo que le llevó a Marín, Bravo, Lampazos y China, donde laboró hasta el año de 1931.

Cuando el señor Aarón Sáenz estaba de gobernador, el profesor Andrés Osuna ejercía como director de Educación Pública, el profesor Eliseo B. Sánchez obtuvo el trabajo de inspector escolar y así lo llevó a cabo hasta 1938. Poco tiempo después el general Bonifacio Salinas se hizo cargo de regir como gobernador de Nuevo León y el maestro Eliseo fue nombrado director general de Educación Pública. Este cargo lo desempeñó de 1939 a 1943.

En este período investigó sobre la conducta de los administradores escolares que servían en su quehacer profesional. Esta acti-

vidad le favoreció para irse destacando como un guía en la carrera de administrador de escuelas. En todas sus labores ejercidas se distinguió por su ahínco y entusiasmo ganándose muy pronto las simpatías por su trato afable y su decidida ayuda por la causa del obrero y del campesino.

Siendo el director general de Educación Pública se preocupó porque hubiera más escuelas y mejor profesorado para impartir la enseñanza. Con el compromiso de hacer un trabajo eficiente en la materia de educación, prestó destacada atención a los conceptos de organización compleja, sistema social y burocracia, principios fundamentales que guiarían al maestro en la actuación administrativa.

Impartió cátedra en la Escuela Normal, así como en la escuela Industrial Álvaro Obregón. En 1940 lo nombraron Inspector de escuelas particulares. Obtuvo la medalla Altamirano en 1969. La buena acogida que en todos los sectores se le tributó al profesor Sánchez Medina, le dio la oportunidad para desarrollar una inteligente labor social, pues con satisfacción obtuvo la creación del Sindicato de Obreros y Campesinos que se instituyó en el estado de acuerdo con la nueva ley de trabajo.

Eliseo B. Sánchez, siendo profesor de Instrucción Pública, fue elegido para desempeñar el cargo de alcalde (1940-1941), un puesto tan relevante como es el de regir el Municipio de Monterrey. Sin duda fue una buena elección, ya que un maestro de escuela es un buen administrador porque tiene la preparación intelectual.

Eliseo B. Sánchez, siendo profesor de Instrucción Pública, fue elegido para desempeñar el cargo de alcalde (1940-1941), un pue-

to tan relevante como es el de regir el municipio de Monterrey. Sin duda fue una buena elección, ya que un maestro de escuela es un buen administrador porque tiene la preparación intelectual. Además, conoce las necesidades de orden cultural y pedagógico para formar a los estudiantes que serán los hombres del mañana quienes dirigirán la economía de los ciudadanos.

El Profesor Sánchez durante su período como alcalde llevó a cabo obras muy notables en diferentes aspectos del ramo de la educación. Fomentó los centros culturales por medio de conferencias, iniciando certámenes con premios para estimular a los participantes y aportando ayuda a todo el establecimiento educativo (Herrera, 1946, p. 21).

En Educación Cívica se esmeró en darle auge a las asambleas patrióticas donde se exaltó la memoria de los próceres, así como a los hombres de ciencia. Por otra parte, la educación deportiva fue impulsada en forma tal que se crearon 85 equipos asistiendo a estas actividades 6,611 atletas dando un realce a la formación de los ciudadanos en ciernes con el lema ya conocido “mente sana en cuerpo sano” (p. 21).

La construcción, reedificación y acondicionamiento de edificios escolares tuvo un gasto hecho por el Ayuntamiento de cerca de un millón de pesos. Entre las escuelas construidas están: “Genaro Leal Garza” en la colonia Treviño; “Emilio Rodríguez” en la colonia Estrella; “Victoria” en la colonia que lleva el mismo nombre; y otras más en las colonias de la ciudad beneficiándose más de dos mil niños de estos barrios que tenían que asistir a escuelas muy lejos de sus domicilios (Herrera, 1946).

En materia hacendaria el profesor Eliseo demostró honradez al haber llevado a cabo una buena administración del dinero, pagando el adeudo que se había contraído en pasadas administraciones con la firma ‘Martin’ para la construcción de escuelas. Además se pagó a la Compañía de Luz y Fuerza Motriz la cantidad de \$80,000.00 de un adeudo anterior, formulando un proyecto que fue presentado al Poder Ejecutivo para poner fin a este problema de los endeudamientos de las administraciones del Municipio de Monterrey (Herrera, 1946, p. 21).

El edil puso gran atención a la limpieza de las calles de la ciudad, así como en el ramo de tránsito municipal. Para ello creó dos comités quedando al frente de estos representantes de los sectores

sociales. También se compró una ambulancia para el servicio de la policía. A su vez, las obras materiales en las colonias que el profesor llevó a cabo, fueron entre otras muchas: la pavimentación de las calles, dotándolas de luz, agua y drenaje. La prensa dio su punto de vista elogiando la labor del Alcalde.

La investigación histórica fue un rubro importante que dejó huella en la ciudad de Monterrey al formarse el comité especial con personajes como fueron: los señores licenciados don Santiago Roel, Héctor González y don José P. Saldaña, fungiendo como secretario don Alberto Galván. Luego este comité pasó a ser la Sociedad Nuevoleonesa de Historia, Geografía y Estadística en 1942 con otro fundador de ésta el profesor Timoteo L. Hernández (Herrera, 1946).

Como un sólido testimonio de esta labor de investigación histórica quedó establecido el acervo de las cartas de Fray Servando Teresa de Mier Noriega y Guerra, el hombre más ilustre que ha tenido el estado de Nuevo León.

El profesor Sánchez correspondió siempre a la confianza y firme amistad de los que lo escogieron como colaborador de ellos en los cargos que ocupó en las diferentes administraciones. Se le reconoció y recibió méritos por ese celo que mostró en el cumplimiento de sus deberes y obligaciones.

REFERENCIAS

- Cavazos Garza, I. (1996). Diccionario Biográfico. Monterrey: Grafo Print Editores.
Cepeda Obregón, M. y F. Sáenz Héctor (2012). Maestros de Nuevo León. Monterrey: Fondo Editorial de Nuevo León.
Herrera Luis B. Monterrey, 11 de enero 1946, (20), pp. 21-22.

IMAGEN DE PORTADA

Eliseo B. Sánchez Medina en la campaña por la alcaldía de Monterrey, 1940. Fuente: Madero Quiroga, A. (coord.) (2018). Las elecciones en Monterrey. Volumen I 1940-1945. Monterrey, N.L.: Lazos para la vida digna, p. 12.



María W. Benavides, decana de los maestros de Monterrey

Por Susana Julieth Acosta Badillo

*Envuelta en el cristal de mi puericia
en esa esfera mágica en que al alma
todo es ensueño y maternal caricia,
te miro como ayer hoy en mi otoño,
y vuelvo a ser el párvulo retoño [...]
Tu imagen.*

Miguel D. Martínez Rendón, a su “inolvidable maestra de primera letras”, María W. Benavides, 1948.

María Wenceslao Benavides Guerra nació el 28 de septiembre de 1865 en Pesquería, Nuevo León. Hija de Felipe Benavides y Pilar Guerra, a temprana edad quedó huérfana de padre y a los seis años fue enviada a Vallecillo para que ingresara a la escuela primaria, pues en su natal municipio no existían (aún) escuelas de enseñanza básica (Treviño, 1991, 1996).

La infancia de María fue corta y a la vieja usanza, muy común en aquellas épocas. Al concluir su instrucción primaria inició inmediatamente su labor docente en el mismo municipio de Vallecillo, a la joven edad de once años según los estudios biográficos en torno a su figura; de hecho, de acuerdo con el testimonio de la también insigne profesora Julia Garza Almaguer, discípula de Benavides, María no sólo fue docente sino también directora de este plantel (Garza, 1954). Esta primera experiencia rindió buenos frutos pues tan sólo cinco años después, María Benavides fue capaz de fundar su propia escuela en San Nicolás de los Garza, en 1881, la cual dirigió por tres años.

La autora es licenciada en Historia y Estudios de Humanidades, y maestra en Ciencias con Orientación en Arquitectura por la UANL. Labora en la Preparatoria 3 de la UANL como docente y editora adjunta de la revista Reforma Siglo XXI.

Su asiento en Monterrey se registra alrededor de 1884, cuando se incorpora como profesora al colegio para niñas fundado por su tía Luz Benavides Lara, “una de las primeras instituciones privadas” (Treviño, 1996, p. 25) en Monterrey y una de las de mayor tradición, pues el colegio perduró hasta 1941 cuando evolucionó a academia comercial para señoritas en medio de la disputa por la educación socialista, modelo que no fue aceptado por el Colegio Luz Benavides, nombre que adquirió tras el fallecimiento de su fundadora en 1918 (Franco & Cepeda, 2014, p. 25).

Cinco años después de su asentamiento en Monterrey, María se inscribió en 1889 a los cursos especiales de la Escuela Normal para Maestros, donde mujeres eran instruidas para ser profesoras, separadas de los grupos habituales de varones y bajo un programa más reducido; el programa consistía en conferencias pedagógicas y comúnmente eran impartidas por el entonces director, el profesor Miguel F. Martínez, Benemérito de la Educación en Nuevo León.

En 1892 se fundó la Academia Profesional de Señoritas, como dependencia de la Normal, y María fue de las primeras inscritas en su primera generación. De la Escuela Profesional para Señoritas (nombre adquirido tras sus reformas de 1894 y 1896) fue docente, secretaria de 1908 a 1912 y su directora de 1914 a 1915, primera y única directora mujer, aunque en numerosas ocasiones suplió al director en turno como interina, siendo directores durante ese trayecto sus mentores Miguel F. Martínez y Pablo Livas Montemayor (Ordoñez, 1948). Entre sus primeras labores en la Escuela Profesional para Señoritas estuvo el ser profesora del curso preparatorio y ayudante del curso de Pedagogía, impartido por el ingeniero Martínez, director del plantel. Sobre su paso por esta institución, Julia Garza Almaguer (1954) escribió:

En la Escuela Normal, cómo admirábamos su personalidad tan destacada. Su porte sencillo, pulcro y elegante realizaba la esbeltes de su cuerpo; su expresión simpática y amable, su mirada dulce y apacible, así como su trato suave y delicado, nos atraía, nos cautivaba ganándonos por entero cariño y voluntad. Con el amor y la sabiduría ‘los dos ojos divinos’ del alma, como dijera Ricardo León, hacía comprensivas y fáciles sus enseñanzas aún para las discípulas más torpes.

Con 71 años de ejercicio magisterial, María W. Benavides educó a generaciones y generaciones de niños y niñas, así como innumerables profesoras formadas en la Escuela Profesional para Señoritas del estado y profesionistas egresadas de la Academia Comercial “Luz Benavides”. Famoso fue, también, el compromiso de las maestras Benavides con sus pupilas, pues fueron varios los casos donde niñas estudiantes de su colegio quedaron bajo su tutela por orfandad o alguna situación extrema, como lo fue el contexto de la Revolución Mexicana. Julia Garza Almaguer, a quien ya mencionamos más arriba, fue uno de estos casos, pues fue gracias a las maestras Luz y María Benavides que sus hermanas Alejandrina y Carmen, y ella misma, lograron salir de su natal Santiago, Nuevo León para cursar estudios profesionales en la capital del estado.

Además de aquellos testimonios de compromiso y vocación, María W. Benavides también destacó por introducir y aplicar en sus clases un método de enseñanza activo, al llevar objetos cotidianos y mediante ellos explicar algún contenido a sus alumnos. Por ejemplo, conocer las partes de una silla de montar con una pieza real que los niños pudieran observar y tocar, o la historia del lábaro patrio mediante la observación e interacción con una bandera. Esta metodología fue novedosa en su tiempo, pues según Garza Almaguer (1954) la maestra Benavides la aplicó antes de que los aportes pedagógicos de la francesa Marie Pape Carpentier llegaran a la escuela mexicana; Carpentier fue pionera en la educación interactiva con niños de preescolar, abogando por la introducción y uso de elementos vivos y objetos en clase, para una enseñanza más efectiva.

A lo largo de su trayectoria, María W. Benavides fue objeto de múltiples homenajes y el primero de ellos, o por lo menos el primero de mayor relevancia, fue el título Doctor Honoris Causa por la Universidad de Nuevo León, como parte de la solemne instalación del primer claustro universitario el 20 de diciembre de 1933, día en que se inauguró el Aula Magna de la Universidad en Colegio Civil. Este nombramiento tuvo la doble importancia de ser otorgado como parte del proceso de instalación de la Universidad de Nuevo León, primera universidad pública organizada en el estado y que este año 2023 llega a su 90 aniversario; y además, Benavides fue la única mujer en ser distinguida, como parte de una lista de galardos-

nados donde se reconocieron a doce personalidades de la Política y Cultura nacional, y nueve de la local. Los otros ocho Doctor Honoris Causa del ámbito local fueron Viviano Villarreal, Virgilio Garza, Pedro Benítez Leal, Francisco Beltrán, Jesús M. González, Edelmiro Rangel, Antonio F. Leal y el también profesor Emilio Rodríguez.

Dentro de los motivos expuestos por el entonces gobernador Francisco A. Cárdenas (1931-1933), durante la sesión extraordinaria del Consejo Universitario del 6 de diciembre de 1933, expresó:

Los motivos que he tenido para proponer a estas personas no escapan a la ilustrada consideración del Consejo Universitario, ya sea que se tome en cuenta el empeño de ellas para la fundación de la Universidad o los eminentes servicios prestados a la educación, así como los valimientos en el orden de la alta cultura, pienso que las hacen acreedoras a figurar en el Cuadro de Honor de nuestra Universidad.

El 20 de diciembre, tal y como se planeó, el Aula Magna de la Universidad fue inaugurada con una ceremonia solmne que contó con la presencia de Narciso Bassols, entonces secretario nacional de Educación y también uno de los homenajeados con el título de Doctor Honoris Causa. Cuando se pasó lista a los recipiendarios del grado, la profesora María W. Benavides estuvo entre los presentes. Seis días después, tanto Benavides como el profesor Emilio Rodríguez fueron agasajados por la Sociedad Mutualista de Maestros Mexicanos y en su honor, el también destacado educador Macario Pérez (1933) les dedicó unas palabras; sobre Benavides dijo:

[...] es la única de su sexo que ha merecido el honor altísimo de que se le confiara la Dirección de la Escuela Normal para Señoritas. Y ¡que dirección! compañeros; verdadero encauzamiento de las voluntades por los senderos de la virtud y del honor; verdadero resurgimiento de las ideas que en estado latente dormían en los cerebros de las alumnas, formando con todo ello una generación de maestras de positivo prestigio.

Fue a partir de este reconocimiento que la prensa local la empezó a referir como la “decana de los maestros de Monterrey” y algunas otras instituciones la homenajearon igualmente, como el Colegio Justo Sierra en 1943 al otorgarle la medalla “Propulsores del progreso”.

En 1948, con motivo de su 83 aniversario de vida, la querida

maestra “Mariquita” fue homenajeadada una vez más, pero esta ocasión el reconocimiento vino de sus estudiantes. Desde los primeros días de septiembre, mes de su onomástico, se convocó a exdiscípulos de la profesora para la organización de un homenaje que se celebró el sábado 25 de septiembre en el Aula Magna de la Universidad, con previa misa en el Templo de Nuestra Señora del Roble. Dicho evento resultó todo un acontecimiento en la localidad pues, de acuerdo con la crónica de *El Porvenir*, la ceremonia se transmitió tanto de manera radial (en vivo) como televisiva (días después), al ser grabada en video por la empresa Ancia Films.

La profesora no pudo asistir personalmente a su homenaje, por su avanzada edad y frágil estado de salud, pero aquella mañana ya había recibido la visita de muchos de sus ex alumnos y alumnas, a quienes recibió en su hogar en compañía de su querida sobrina, la también profesora Virginia Benavides. Fue su sobrina quien asistió al evento en su representación, pero la ausencia de la homenajeadada no fue excusa para que ella ofreciera unas breves palabras; a través de una llamada telefónica, Benavides dio su mensaje de agradecimiento y despedida: “Oiga Dios mi plegaria: Derrama, supremo hacedor del Universo, los bienes mejores en el hogar de mis amadas discípulas de todos los tiempos. Envío mi adiós y mil gracias”.

En 1948, con motivo de su 83 aniversario de vida, la querida maestra “Mariquita” fue homenajeadada una vez más, pero esta ocasión el reconocimiento vino de sus estudiantes.

Aunque Benavides formó a niños y niñas a lo largo de sus siete décadas como profesora, su discurso de agradecimiento refiere a la parte más importante de su vida magisterial: la educación de niñas y señoritas, mediante el colegio y academia “Luz Benavides”, y su

alma mater, la Escuela Profesional para Señoritas. En un escrito, que fue su despedida al Colegio “Luz Benavides” tras su cierre, la profesora rememora a sus antiguas pupilas, sus niñas, y así se expresó de ellas:

¿Dónde estáis niñas del alma mía? ¿Qué os habéis hecho? ¿Dejásteis vacías estas aulas; estos techos no repercuten hoy la resonancia de vuestras voces cristalinas, tan melodiosas y conmovedoras, tan gratas y tan amadas. Dónde está aquella vocinglera mezcla de cantares dulcísimos de risa estrepitosa y de pláticas tumultuosas.

[...] Mis alumnas ocuparon estos sitios; estos eran sus lugares de investigación; aquí rendían sus pruebas de retención y buen entendimiento con cantos y bailables, y aquel campo era el teatro de sus juegos, de sus recreos libres, de sus anhelados ejercicios que reportaban reconstrucción física y acopio de fuerza espirituales.

El egoísmo me llevó a estas consideraciones: a recorrer como recorro siempre las aulas vacías, entre la soledad y las palpitations del recuerdo. Mas ellas, mis amadas discípulas diseminadas entre múltiples familias se levantan en mi espíritu como faros de luz irradiando esplendores de dicha en los recintos hogareños.

Goza, niñas mías, goza del amor familiar. Más recordad siempre que este sitio que dejáis es para vosotras un segundo hogar y pensad siempre que vuestra maestra...Porque no decir lo que tantas veces os dije en mis pláticas. Pensad que vuestra maestra es una segunda madre que dejáis aquí en las aulas solitarias. (Benavides, [1935] 1948)

Tres meses después de aquel merecido reconocimiento, organizado y otorgado por sus pupilos, la maestra María “Mariquita” Benavides falleció en su hogar el día 23 de diciembre de 1948 y fue sepultada en el Panteón del Carmen. Su familia fue una dinastía de educadoras, que incluyen desde su tía “Lucita” hasta sus sobrinas Virginia Benavides y Carlota Flores, ambas profesoras en la academia comercial. De esta familia también se desprende la línea fundadora de la cadena farmacéutica Farmacias Benavides, con su sobrino Felipe de Jesús Benavides Guerra e hijo, Benavides Pompa. El 12 de mayo de 1954, la Escuela Normal “Miguel F. Martínez” develó una placa en su honor, imponiéndole su nombre a un aula de la antigua (y desaparecida) sede, por gestiones y patrocinio de la Escuela Industrial Femenil “Pablo Livas”, entonces dirigida por Julia Garza Almaguer.

Para cerrar este escrito, recurro a las palabras de otra de sus discípulas, la educadora Juana Paget (1943), porque al final de cuentas quien puede escribir mejor sobre un maestro que alguno de sus aprendices:

No necesito decir esos nombres. Pero hay uno que no puedo pasar por alto. Es una maestra de maestras, tan modesta como grande y cabal en su obra de educadora: María W. Benavides. ¿Cuántas vemos el reflejo de nuestra lejana juventud al vislumbrar su blanca cabellera? ¿Cómo olvidar su dulzura, su calma, su paciente labor cuando nos enseñaba a ser maestras? Es legión de abuelas y madres y jóvenes las que recuerdan con amor y gratitud a Mariquita. El homenaje más grande y excelso para ella está en todos esos corazones.

NOTAS

1. No se encontró referencia del año de fundación exacto del Colegio Benavides en las fuentes secundarias consultadas, pero una nota de *El Porvenir* con fecha de 2 de julio de 1952, sobre el 18 aniversario de la Academia Comercial “Luz Benavides” refiere que el colegio se fundó en 1862, cuando su creadora contaba con tan solo 16 años.

REFERENCIAS

- Benavides, M. W. (1948, 12 de diciembre). Recuerdos. *El Porvenir*.
- Franco Sáenz, H. & Cepeda Obregón, M. (2014). *Maestros de Nuevo León*. Fondo Editorial de Nuevo León.
- Garza Almaguer, J. (1954, 12 de mayo). Rasgos biográficos de la insigne maestra María W. Benavides (texto inédito). En *Correspondencia 1954-1955*. Archivo Histórico de la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Pablo Livas”.
- Treviño, M. L. (1991). María Wenceslao Benavides Guerra. En *Biografías de mujeres destacadas del estado de Nuevo León*. Gobierno del Estado de Nuevo León.
- _____. (1996). Srita. Profra. María W. Benavides. En *Educadores de Nuevo León*. Editorial Aprende a ser.
- Ordoñez, P. (1948). *Historia de la Educación en el Estado de Nuevo León, 1592-1942. Su evolución, sus instituciones y los hombres que la organizaron y la orientaron*. Gobierno del Estado de Nuevo León.
- Paget, J. (1943, 29 de enero). Maestros. *El Porvenir*.
- Pérez, M. (1933, 27 de diciembre). Los altos exponentes del magisterio. *El Porvenir*.

IMAGEN DE PORTADA

Mtra. María W. Benavides. Fuente: El Porvenir, 24 de diciembre de 1948, p. 14



Un corazón extraviado o la poética de la imperfección

Por Ana Laura Santamaría

Reseña del libro *Un corazón extraviado*, de María de Alva, Ed. Harper Collins México, 2022

Dicen los astrónomos que el universo no tiene un centro, cualquier lugar puede ser, y de hecho es, el centro del universo, cualquier lugar es un *Alef*, que lo contiene todo en todas sus posibilidades infinitas. Entonces, si todo lugar es centro ¿Cómo podemos hablar de extravío? ¿O no será que el extravío es la única posibilidad ¿Acaso no es todo sitio dentro del pecho un buen lugar para que lata el corazón? ¿Acaso caso no es cualquier servilleta de cualquier bar un buen sitio para acunar un poema?

Pedro Garfias no salió en la foto del tricentenario de Góngora en el Ateneo de Sevilla, que definió a la Generación del 27, tampoco fue incluido en la Antología que marcó el canon; María de Alva nació con una extraña condición médica: su corazón está del lado derecho de su pecho.

Ambas historias encuentran epicentro en una mítica librería de la ciudad de Monterrey, la librería Cosmos, un pequeño uni-

La autora es investigadora y escritora mexicana, licenciada en Literatura Dramática y Teatro por la UNAM, maestra en Filosofía por la UANL. Doctora en Estudios Humanísticos y directora asociada de la Cátedra Alfonso Reyes del Tecnológico de Monterrey.

La inteligencia de su autora y la limpidez de la prosa
son una bocanada de aire fresco

PEDRO ÁNGEL PALOU



MARÍA DE ALVA

UN CORAZÓN EXTRAVIADO

HarperCollins

MARÍA DE ALVA

UN CORAZÓN EXTRAVIADO



verso perfectamente ordenado en medio de la ciudad que crecía caóticamente. Para Garfias, los altos de la librería serían el último refugio de su alma cansada y trashumante, para María fue el inicio de su pasión literaria; cuna y tumba, la librería Cosmos es alfa y omega de dos corazones que empiezan y terminan de latir.

Ambas historias están contadas en primera persona. Son dos subjetividades que se narran a sí mismas desde un personalísimo yo. Sus voces alternan con la poética voz del Mar que marca el destino con la fuerza de la segunda persona, de un tú contundente que, como pitonisa se expresa en futuro con la severidad de la certeza y la compasión de la poesía.

También aparecen otras dos voces: la ironía finísima y divertida de las Observaciones que a nadie le importan y Fantasmas, que son una especie de notas al pie que documentan hechos históricos, archivos, recuerdos.

Así, en el entretejido de estas cuatro voces se despliega la estructura de una novela inteligente y cálida. Una radiografía de dos corazones, de un país en guerra, de un grupo de poetas radicales y vanguardistas que marcó la literatura del siglo XX, y de una librería que dejó de latir sin que a nadie o casi nadie le importara.

Garfias, hijo de un telegrafista, aprendió el sentido del ritmo con el golpeteo irregular de la clave morse, el corazón de María no conforme con estar fuera de lugar, le da por latir fuerza de ritmo.

Así, el ritmo del corazón y el de la poesía se vuelven los protagonistas centrales de una novela que abre y construye múltiples microcosmos: el Madrid de los años 20 y 30, con todo su desenfreno y su vanguardia, con las sin sombrero desafiando las normas del recato y del pudor estéril; el microcosmos del bar inglés donde un cantinero escocés y el poeta español lloran sus penas y se abrazan y se comprenden como nadie, sin compartir la misma lengua; el barco, el *Sinaia* que cruza el Atlántico con la encantadora y fascinante Susana Gamboa animando y reconfortando a los desterrados, y en palabras de Garfias “Con España presente en el recuerdo, con México presente en la esperanza”; el México de los 40 debatiéndose entre sus contradicciones; y el íntimo y personalísimo universo del miedo a una operación incierta.

Por fortuna, y esto no es un *spoiler*, la operación fue un éxito y tenemos María para rato. Por infortunio a Garfias no se lo trajo el mar, pero sí el alcohol, a pesar del esfuerzo de sus amigos, a pasar de la mano siempre generosa de Alfonso Reyes que lo recomendó para impartiera en Monterrey una conferencia sobre García Lorca, a pesar de Raúl Rangel Frías que le encargó la edición de la revista *Armas y Letras*, a pesar de Alfredo Gracia Vicente que lo acogió en la librería, a pesar de las mujeres que lo amaron y que no fueron pocas, Garfias se perdía de sí mismo y se convirtió en leyenda, en el fantasma doliente del segundo piso de la librería Cosmos.

Un corazón extraviado es un homenaje al poeta perdido, María retoma su poesía, la sacude del olvido y abre algunos de los capítulos con fragmentos de sus bellos y sonoros poemas, pero este libro es más que un homenaje, mucho más que una biografía, *Un corazón extraviado* es una novela sobre la imperfección, sobre el poeta que no salió en la foto, que declamaba versos para comprarse tragos y se vino a morir a Monterrey; sobre el corazón que no sabe ni donde estar ni cómo latir. Y justo por eso es que nos toca el nuestro, porque nos sabe frágiles y solos. Escribo, dice María, *porque quiero dejar de tener miedo del latido de mi corazón, navegando solitario en ese mar del cuerpo, perdido a la derecha del pecho. Escribo porque reconozco la sensación de extravío, ese ahogo entre la noche que no te deja dormir mientras escuchas un tren pasar. Escribo por la ansiedad de sabernos solos. Quizás el hilo imaginario que sale de mi cabeza mientras escribo encuentre su piedra de toque en otra soledad que también busca.* (p. 224)

Y en esta red de soledades, ya no hay extravío. Después de todo, vivir es aventura y riesgo, pero escribir, como lo demuestra María, es encuentro y redención.

IMAGEN DE PORTADA

Pedro Garfias, fotografía en soledad de cintura para arriba./ TOMÁS MONTERO TORRES. Fuente: https://www.diariodesevilla.es/ocio/Pedro-Garfias-retratos_0_1579344404.html



Manuscrito del aperramiento

Benicio Samuel Sánchez García



indígena durante las campañas de conquista, fue prolongado hasta las primeras décadas del gobierno español como castigo a indios enemigos, reticentes, y tributarios morosos.

Se aprecian del lado izquierdo de arriba abajo: doña Malinaltzin o Marina, don Hernando Cortés, marqués del Valle de Oaxaca, el Verdugo (sin nombre) y más abajo está don Andrés de Tapia y en náhuatl lo que les dice a dos naturales (señores indígenas): “yn ihquac omicque tlahtoque chicomen nyman (¿coto?) qui tlatocatlali tapia temetzin çan chicuepualtica on catca niman noconpiloco yn tapia / Auh niman contlali yn don rodrigo xochitototzintli / yn chololan chane ys|quelle ma|quelle”. La traducción es: “Cuando murieron los siete tlahtoque, Tapia confirmó como gobernante a Temetzin, cuando sólo habían pasado ocho veintenas, luego Tapia lo vino a colgar, y luego puso a don Rodrigo Xochitototzintli / Eran vecinos de Chololan” .

La muerte por Aperreamiento, es decir, un verdugo incita a un perro a atacar a un sentenciado hasta la muerte no era una cosa rara en el pasado, ni durante los tiempos que llamamos “La Conquista” y se trataba de un castigo público.

El presente Manuscrito se encuentra en la Bibliothèque Nationale de France, en el Departamento de Manuscritos en la sección “Mexicanos” con el número 374, data del año 1560.

El aperreamiento, utilizado en particular contra la población

Al centro uno de los sentenciados siendo atacado, más abajo la figura de un Coyote indicando que este castigo se efectuó en Coyoacán. Y a la derecha del manuscrito otros seis sentenciados que eran señores de Cholula.